

CURSO 2023-24



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DEPARTAMENTO DE INGLÉS

NIVEL BÁSICO

ÍNDICE

1. OBJETIVO GENERAL NIVEL BÁSICO	3
2. OBJETIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR ACTIVIDAD DE LENGUA	4
2.1. Actividades de comprensión de textos orales	4
2.2. Actividades de producción y coproducción de textos orales	6
2.3. Actividades de comprensión de textos escritos	8
2.4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos	10
2.5. Actividades de mediación	12
3. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS	13
3.1. Socioculturales y sociolingüísticos	13
3.2. Estratégicos	14
3.3. Funcionales	18
3.4. Discursivos	19
3.5. Sintácticos	20
3.6. Léxicos	21
3.7. Fonético-fonológicos	23
3.8. Ortotipográficos	23
3.9. Interculturales	24
4. ESTRATEGIAS	24
4.1. Estrategias plurilingües y pluriculturales	24
4.2. Estrategias de aprendizaje	25
4.3. Estrategias cognitivas	26
4.4. Estrategias afectivas	27
4.5. Estrategias sociales:	27
4.6. Estrategias actitudinales	28
5. METODOLOGÍA	29
5.1. Metodología en la modalidad semipresencial	31
5.2. Clases de refuerzo	33
6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	34
6.1. Prueba Inicial de Clasificación (P.I.C.)	35

6.2. Evaluación inicial	35
6.3. Evaluación de promoción	36
6.3.1. Evaluación de promoción: procedimientos, criterios e instrumentos	37
6.3.2. Evaluación de certificación: procedimientos, criterios e instrumentos	39
6.4. Certificación parcial por actividad de lengua extranjera	40
6.3 Evaluación en la modalidad semipresencial	41
7. AUTOAPRENDIZAJE Y USO DEL PORTFOLIO EUROPEO DE LAS LENGUAS	42
8. MATERIALES Y RECURSOS	43
8.1. Nivel Básico 1	43
8.2. Nivel Básico 2	43
9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	43
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	45
11. CONTENIDOS MÍNIMOS CURSO 2023/2024	45
11.1. Primer Curso de Nivel Básico	45
11.2. Segundo Curso de Nivel Básico	48
12. CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS DEL PRIMER CURSO DE NIVEL BÁSICO	51
12.1 Competencias y contenidos específicos del curso	52
12.2. Secuenciación de contenidos	56
13. CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS DEL SEGUNDO CURSO DEL NIVEL BÁSICO	57
13.1. Competencias y contenidos específicos del curso	57
13.2. Secuenciación de contenidos	63

1. OBJETIVO GENERAL NIVEL BÁSICO

Las enseñanzas de Nivel Básico tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en la mayoría de las situaciones de ámbitos cotidianos, que pueden surgir cuando viaja por lugares en los que se utiliza el idioma; en el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales y sociales con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos educativos y profesionales en los que se producen sencillos intercambios de carácter factual.

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma de manera sencilla, con relativa facilidad y razonable corrección en situaciones cotidianas y habituales en los ámbitos personal, público, educativo y profesional, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves, en una lengua estándar en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos o aspectos concretos de temas generales o de interés personal y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común sencillo.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Básico A2, el alumnado será capaz de:

a) Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, se pueda volver a escuchar el mensaje y se puedan confirmar algunos detalles.

b) Producir y coproducir, principalmente en una comunicación cara a cara pero también por teléfono u otros medios técnicos, textos orales breves, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, desenvolviéndose con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso y mostrando una pronunciación que en ocasiones puede llegar a impedir la comprensión, resultado evidentes el acento extranjero, los titubeos y las pausas para realizar una planificación sintáctica y léxica; reformular lo dicho o

corregir errores cuando el interlocutor o la interlocutora indica que hay un problema y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores e interlocutoras para mantener la comunicación y la interacción.

c) Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas del autor en textos escritos breves, claros y bien organizados, en lengua estándar, en un registro formal o neutro, y con vocabulario en su mayor parte frecuente y sobre asuntos cotidianos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual o de interés personal.

d) Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves, de estructura sencilla en un registro formal o neutro, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión y las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales. Estos textos se referirán principalmente al ámbito personal y público.

e) Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

2. OBJETIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR ACTIVIDAD DE LENGUA

2.1. Actividades de comprensión de textos orales

Objetivos:

a) Comprender el sentido general y los aspectos más importantes en transacciones y gestiones sencillas, articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad lenta o normal, siempre que se pueda pedir confirmación (por ejemplo, en una tienda).

b) Comprender el sentido general y las ideas principales de las conversaciones en las que participa, siempre que el tema sea conocido, que el discurso esté articulado con claridad en lengua estándar y que se pueda pedir confirmación.

c) Comprender el sentido general, las ideas principales e información específica de conversaciones claras y pausadas entre dos o más interlocutores o interlocutoras

que tienen lugar en su presencia, siempre que el tema resulte conocido, e identificar un cambio de tema.

d) Comprender las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios, boletines meteorológicos o informativos, que tratan temas cotidianos y de interés personal, los comentarios cuenten con apoyo en la imagen y se articulan de forma lenta y clara.

e) Comprender los anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.

f) Comprender el sentido general y los aspectos más importantes de anuncios, declaraciones breves y articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad normal (por ejemplo, durante una celebración privada o una ceremonia pública).

g) Comprender las ideas principales y los detalles relevantes de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas conocidos o de interés personal siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en una variedad estándar de la lengua, pudiendo estar apoyado por un soporte visual (por ejemplo, diapositivas o esquemas).

h) Entender, en transacciones y gestiones cotidianas, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (por ejemplo, en el caso de una reclamación), siempre que se pueda pedir confirmación sobre cualquier detalle.

i) Comprender, en una conversación o discusión informal en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, descripciones y narraciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria, e información específica relevante sobre temas cotidianos o de interés personal, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores o las interlocutoras hablen con claridad, despacio y directamente, que eviten un uso muy idiomático de la lengua y que estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.

j) Comprender, en una conversación formal en la que se participa, en el ámbito público, académico u ocupacional, gran parte de lo que se dice sobre actividades y procedimientos cotidianos, siempre que los interlocutores e interlocutoras eviten un

uso idiomático de la lengua y pronuncien con claridad y cuando se puedan plantear preguntas para comprobar que se ha comprendido lo que el interlocutor o la interlocutora ha querido decir.

k) Comprender algunas películas, series y algunos programas de entretenimiento que se articulan con claridad y en un lenguaje sencillo, en lengua estándar, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

Criterios de evaluación:

a) Identifica en una comprensión de texto o en una conversación los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, kinésica y proxémica, costumbres y valores, así como convenciones sociales de las culturas en las que se usa el idioma.

b) Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.

c) Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.

d) Aplica a la comprensión del texto o conversación, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso muy frecuente en la comunicación oral.

e) Reconoce con alguna dificultad palabras y expresiones básicas que se usan habitualmente, relativas a sí mismo, a su familia y a su entorno inmediato cuando se habla despacio y con claridad.

f) Comprende frases y el vocabulario más habitual sobre temas de interés personal (por ejemplo: información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia).

g) Discrimina los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.

2.2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

Objetivos:

a) Transmitir información básica sobre la vida personal (por ejemplo: la edad, la

nacionalidad, la residencia, los intereses y los gustos).

b) Transmitir información, instrucciones e indicaciones básicas en situaciones comunes y de la vida personal (por ejemplo: en tiendas, restaurantes, medios de transporte, otros servicios y lugares públicos).

c) Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas sobre un tema cotidiano dentro del propio campo o de interés personal que pueden ser inteligibles, además de ir acompañadas de un acento y entonación extranjeros.

d) Hacer presentaciones preparadas breves y sencillas sobre temas generales (por ejemplo: la familia, el tiempo libre, la rutina diaria, los gustos y preferencias) con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo, aun pudiendo ser inteligible en ocasiones, y a pesar de utilizar un acento y entonación extranjeros.

e) Mantener conversaciones básicas y sencillas estableciendo contactos sociales básicos (por ejemplo: saludar, despedirse, presentar, disculparse y felicitar), utilizando las fórmulas más habituales de cortesía, interactuando, formulando y respondiendo a preguntas breves y sencillas, pudiendo necesitar que se las repitan o que le hablen más despacio.

f) Participar en conversaciones básicas y sencillas, informales, cara a cara, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria (por ejemplo: la familia, el tiempo libre, los gustos y las preferencias).

g) Hacer ofrecimientos, sugerencias, expresar sentimientos, opiniones, acuerdo y desacuerdo, siempre que de vez en cuando le repitan o le vuelvan a formular lo dicho.

h) Narrar experiencias o acontecimientos y describir aspectos cotidianos de su entorno (por ejemplo: personas, lugares, una experiencia de trabajo o de estudio, objetos y posesiones), así como actividades habituales, planes, comparaciones y lo que le gusta y no le gusta, mediante una relación sencilla de elementos.

Criterios de evaluación:

a) Pronuncia y entona de manera clara e inteligible, resultando evidente el acento y entonación extranjeros, cometiendo errores que no interfieren en la comprensión global del mensaje.

b) Transmite información básica sobre la vida personal y cotidiana, utilizando vocabulario y estructuras de uso común para proporcionar información sobre la

edad, nacionalidad, residencia, intereses, gustos y destrezas.

- c) Transmite información básica e instrucciones como direcciones, precio, medios de transporte, productos, y servicios.
- d) Hace, ante una audiencia, declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano.
- e) Narra presentaciones preparadas breves y sencillas sobre experiencias y acontecimientos pasados y futuros.
- f) Describe y compara, de forma breve y sencilla, utilizando vocabulario descriptivo básico a personas, lugares, objetos, acciones de la vida cotidiana, mediante una relación sencilla de elementos, siempre y cuando haya existido preparación previa.
- g) Mantiene conversaciones básicas respondiendo a pregunta breves y sencillas, pidiendo repetición y aclaración cuando el mensaje no sea comprendido.
- h) Participa en conversaciones breves y sencillas en situaciones estructuradas en las que se realice un intercambio de ideas e información sobre temas conocidos y situaciones cotidianas.
- i) Participa en conversaciones básicas y sencillas, informales, cara a cara, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria (por ejemplo: la familia, el tiempo libre, los gustos y preferencias).
- j) Proporciona opiniones, invitaciones, disculpas sugerencias, planes, utilizando vocabulario y estructuras básicas.
- k) Participa en conversaciones sencillas de temas conocidos, utilizando formas de cortesía para saludar y despedirse.
- l) Participa en entrevistas respondiendo a preguntas directas, sobre información personal, que le hayan sido formuladas de forma clara y sencilla utilizando un lenguaje no idiomático y versando sobre información personal.

2.3. Actividades de comprensión de textos escritos

Objetivos:

- a) Comprender instrucciones, indicaciones e información básicas relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana en anuncios públicos, carteles, letreros o avisos sencillos y breves que se puedan encontrar en lugares públicos (por ejemplo: en calles, tiendas, restaurantes, medios de transporte y en ámbito

educativos y ocupacionales), escritos en un lenguaje sencillo y claro y con ayuda de imágenes de apoyo o textos ilustrados.

b) Identificar los puntos principales e información específica en material escrito breve y sencillo, de carácter cotidiano, con vocabulario en su mayor parte de uso frecuente, relacionado con asuntos de interés personal y de la vida cotidiana.

c) Comprender notas y correspondencia personal breve y sencilla, en soporte papel u online, y mensajes informativos de uso cotidiano en páginas web y otros materiales de referencia o consulta (por ejemplo: foros, tiendas online o de aplicaciones móviles, prospectos, menús, manuales de instrucciones, horarios y planos), siempre de estructura clara y tema familiar, en los que se traten temas de su ámbito personal y de sus necesidades inmediatas.

d) Comprender la información esencial en correspondencia formal breve (por ejemplo: mensajes o avisos en un blog, foro, plataforma virtual o aplicación móvil, correos electrónicos o cartas) sobre cuestiones prácticas de ámbito personal (por ejemplo, la confirmación de un pedido o notificaciones en dispositivos móviles).

f) Comprender el sentido general, la información principal y las ideas más relevantes en noticias y artículos periodísticos muy breves, expresados en lenguaje cotidiano, estándar, no especializado y muy sencillo, de estructura clara y predecible sobre temas de la vida diaria, del ámbito personal y educativo o del propio interés.

g) Comprender con cierta dificultad la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos cortos y adaptados, muy estructurados, escritos en un lenguaje sencillo y cotidiano, y hacerse una idea general de las cualidades más relevantes y explícitas de los distintos personajes.

h) Entender información esencial en páginas web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, cuya estructura sea predecible y sobre temas del interés personal y de necesidad inmediata, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.

Criterios de evaluación:

a) Reconoce y aplica a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más comunes relativos a la comunicación escrita que supongan un claro contraste con su propia lengua y cultura.

b) Puede aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general y la información específica más relevante de un texto práctico, concreto y

predecible, siempre que esté escrito con un lenguaje sencillo.

c) Distingue la función o funciones comunicativas principales del texto y sus exponentes más comunes, así como algunos patrones discursivos generales de uso muy frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión de un texto escrito; y puede deducir el significado y función de ciertas expresiones por su posición en el texto escrito (por ejemplo, al principio o al final de correspondencia).

d) Reconoce las estructuras sintácticas más frecuentes en la comunicación escrita de manera general y comprende las intenciones comunicativas comúnmente asociadas a las mismas.

e) Reconoce un repertorio léxico escrito de uso muy frecuente relativo a temas generales, de interés personal y necesidad inmediata; es capaz de comprender el sentido general del texto a pesar de que se pueda encontrar con palabras o expresiones que desconozca; y puede usar el sentido general del texto, su formato, apariencia y características tipográficas para identificar el tipo de texto (por ejemplo: un artículo, una noticia o un hilo de chat en un foro online).

f) Conoce las convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, símbolos y abreviaturas frecuentes relacionadas con la vida cotidiana.

g) Localiza información predecible y específica en textos escritos, concretos y prácticos, relacionados con la vida diaria (por ejemplo: cartas, folletos, anuncios en una web, etc.), y la aísla según la necesidad inmediata (por ejemplo, una dirección de correo electrónico de un departamento concreto en una página web).

2.4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

Objetivos:

a) Redactar, en soporte papel u online, instrucciones sencillas, relativas a aspectos cotidianos, tales como una receta o las indicaciones necesarias para llegar a un lugar.

b) Narrar o describir, en soporte papel u online, de forma breve y sencilla, hechos, actividades y experiencias personales pasadas, situaciones de la vida cotidiana y sus sentimientos, utilizando de manera sencilla, pero coherente, las formas verbales y conectores básicos para articular el texto.

c) Escribir su opinión, en soporte papel u online, sobre temas de interés personal o

de la vida cotidiana, usando expresiones y vocabulario básicos y enlazando oraciones con conectores sencillos.

d) Completar un cuestionario, de temática general y de extensión corta, con información de ámbito estrictamente personal.

e) Escribir, en soporte papel u online, notas, anuncios y mensajes breves y sencillos relativos a sus necesidades inmediatas o sobre temas de interés personal (por ejemplo: para enviar o responder a una invitación, confirmar o cambiar una cita, felicitar a alguien a través de una tarjeta, agradecerle algo a alguien, disculparse, compartir su opinión, transmitir información personal o presentarse) usando una serie de frases y oraciones sencillas enlazadas con conectores elementales.

f) Tomar notas sencillas con información, instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana durante una conversación informal, siempre que el tema sea conocido, el discurso se formule de manera muy simple, se articule con mucha claridad y se utilice una variedad estándar de la lengua.

g) Escribir correspondencia personal simple en la que se dan las gracias, se piden disculpas o se habla de sí mismo o de su entorno, se describen hechos, acontecimientos o personas relacionados con sí mismo (por ejemplo: sobre la familia, sus condiciones de vida, el trabajo, los amigos, sus diversiones, una descripción elemental de personas, vivencias, planes y proyectos y sus gustos).

h) Escribir, en soporte papel u online, correspondencia formal sencilla y breve en la que se solicite un servicio o se pida información sobre el mismo o un producto.

Criterios de evaluación:

a) Aplica a la producción y coproducción del texto escrito aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos muy relevantes de la lengua y cultura meta, con algunas inconsistencias en su formulación que no impidan socializarse de manera sencilla pero efectiva (por ejemplo: para lidiar con intercambios sociales breves donde utiliza formas cotidianas de cortesía o de saludo, se responde a funciones básicas del idioma utilizando las formas más comunes, siguiendo rutinas básicas de comportamiento).

b) Conoce y puede aplicar algunas estrategias para elaborar textos escritos sencillos y breves si recibe apoyo externo acerca de la tipología textual y se le indica el guión o esquema que organice la información o las ideas (por ejemplo, narrar una historia breve o realizar una descripción), siguiendo unos puntos dados o utilizando

palabras, frases o expresiones sencillas para dar ejemplos).

- c) Conoce y lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando algunos exponentes muy habituales según el contexto y utiliza, con ayuda externa, patrones discursivos generales y frecuentes para organizar el texto escrito según su género y tipo.
- d) Controla estructuras sencillas con inconsistencias en la concordancia y errores sistemáticos básicos que pueden afectar ligeramente a la comunicación, aunque se entienda de manera general lo que intenta comunicar.
- e) Conoce y puede aplicar un repertorio léxico suficiente y limitado para desenvolverse en situaciones rutinarias, familiares y de la vida diaria, donde exprese necesidades comunicativas básicas.
- f) Utiliza de manera suficiente, aunque sea necesario hacer un esfuerzo por el lector o lectora para comprender el texto, los signos de puntuación básicos y las reglas ortográficas elementales.

2.5. Actividades de mediación

Objetivos:

- a) Transmitir a terceras personas, oralmente o por escrito, la idea general y algunos puntos principales de la información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general y personal contenida en textos orales o escritos (por ejemplo: instrucciones o avisos, correspondencia, presentaciones o conversaciones), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no idiomática.
- b) Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos (por ejemplo: con amigos, familia, huéspedes o anfitriones), en el ámbito personal siempre que los participantes hablen despacio y claramente, y que pueda pedir aclaración y repetición.
- c) Tomar notas breves para terceras personas, recogiendo, con cierta precisión, información específica y relevante de mensajes, anuncios o instrucciones articulados con claridad, sobre asuntos cotidianos o conocidos.
- d) Traducir, con ayuda de un diccionario o material de referencia en cualquier soporte, frases simples, aún no seleccionando siempre el equivalente correcto.

e) Transmitir, oralmente o por escrito, ideas principales contenidas en textos cortos, bien estructurados, recurriendo cuando su repertorio se vea limitado a diferentes medios (por ejemplo: gestos, dibujos o palabras en otro idioma).

Criterios de evaluación:

a) Contribuye a un intercambio intercultural, utilizando palabras sencillas y lenguaje no verbal para mostrar interés, dar la bienvenida, explicar y clarificar lo que se dice, invitando a las otras partes a interactuar.

b) Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir.

c) Interpreta y describe elementos visuales sobre temas conocidos (por ejemplo: un mapa del tiempo o textos cortos apoyados con ilustraciones y tablas), aún produciéndose pausas, repeticiones y reformulaciones.

d) Enumera datos (por ejemplo: números, nombres, precios e información simple de temas conocidos), siempre y cuando el mensaje se haya articulado de forma clara, a velocidad lenta, pudiéndose necesitar repetición.

e) Toma notas con la información necesaria que considera importante trasladar a los destinatarios y destinatarias en mensajes emitidos sobre temas cotidianos siempre y cuando el mensaje sea claro y el orador u oradora permita la toma de notas.

f) Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla para aclarar o hacer más comprensible el mensaje a los receptores y las receptoras.

g) Transmite la idea principal y específica en textos cortos y sencillos, orales o escritos (por ejemplo: etiquetas, anuncios, mensajes) sobre temas cotidianos, siempre y cuando el discurso original se produzca a una velocidad lenta.

h) Hace preguntas simples pero relevantes para obtener la información básica o complementaria que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

3. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS

3.1. Socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto oral y escrito, así como a la

producción y coproducción del texto oral y escrito, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a los ámbitos siguientes:

a) Vida cotidiana: actividades diarias; comida y bebida (productos más comunes, hábitos de consumo más usuales y horarios); en la mesa (modales básicos); festividades muy relevantes de la cultura; actividades de ocio más usuales; trabajo y estudio (aspectos básicos de los horarios y de las costumbres).

b) Condiciones de vida: características y tipos de vivienda; introducción a los niveles de vida; viajes, alojamiento y transporte; entorno (compras, tiendas, precios).

c) Relaciones interpersonales: introducción a la estructura social y relaciones entre sus miembros (familia, amistad, sexo, generaciones, desconocidos).

d) Kinésica y proxémica: introducción al significado y los posibles tabúes de gestos, posturas y expresiones faciales más usuales; proximidad física y esfera personal; contacto visual y corporal.

e) Cultura, costumbres y valores: aspectos básicos del comportamiento ritual (celebraciones, actos conmemorativos, ceremonias, festividades); nociones básicas acerca de los valores y creencias fundamentales relacionados con la cultura (características básicas del sentido del humor, tradiciones muy importantes, nociones básicas acerca de la religión allí donde sea un referente sociológico importante); referentes culturales y geográficos (referentes artísticos, culturales e institucionales más conocidos, países más importantes donde se habla la lengua que se estudia, introducción al clima); introducción básica a las variedades geográficas y de registro de la lengua o las lenguas.

f) Convenciones sociales: fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social.

3.2. Estratégicos

Estrategias de comprensión de textos orales y escritos:

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales y escritos:

a) Familiarizarse con las competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o quiere decir, entre otras técnicas).

b) Identificar el tipo de texto oral o escrito y su aplicación para facilitar la

comprensión.

c) Distinguir, de forma básica, la estructura del texto, valiéndose de los elementos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales que señalan tal estructura y sirviéndose de ella para facilitar la comprensión.

d) Tomar conciencia sobre cómo decidir por adelantado prestar atención a distintos aspectos de la comprensión de textos orales o escritos, como comprender el sentido general y buscar información específica, entre otros.

e) Distinguir, de forma elemental, entre ideas principales y secundarias de un texto oral o escrito.

f) Familiarizarse con la deducción y la hipótesis del significado de palabras o frases por medio del contexto, el análisis de la estructura o el conocimiento de otras lenguas.

g) Tomar conciencia sobre cómo deducir, inferir y hacer hipótesis a partir de la comprensión de elementos aislados significativos con el fin de reconstruir el significado global del texto, donde se tengan en cuenta elementos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales que sirvan para compensar posibles carencias lingüísticas.

h) Localizar y usar de manera adecuada los recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel con ayuda externa (a través, por ejemplo, del uso de un diccionario o gramática, entre otros).

i) Predecir y realizar hipótesis acerca del contenido de un texto oral o escrito corto y de temas cotidianos concretos, basadas en el conocimiento del tema y en el contexto (emisor o emisora, destinatario o destinataria, situación o elementos paralingüísticos) y cotexto (resto del texto).

j) Usar recursos como el subrayado o la toma de notas para lograr una mejor comprensión del contenido y estructura del texto.

k) Reformular a partir de la comprensión de nuevos elementos o de la comprensión global.

Estrategias de producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos:

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales y escritos.

a) Identificar los requerimientos de la tarea y recordar, comprobar y ensayar los

propios conocimientos y recursos lingüísticos para su desarrollo.

b) Familiarizarse con las competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o quiere decir, entre otras técnicas).

c) Descubrir cómo planificar el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

d) Adaptar de forma básica el texto oral o escrito al destinatario o destinataria, contexto, canal, registro y a la estructura del discurso entre otros aspectos apropiados para cada caso.

e) Tomar conciencia del esquema de interacción oral (modelo de diálogo situacional) o el tipo de texto escrito (carta informal o formal básica, entre otros) adecuados para la tarea, el interlocutor o interlocutora y el propósito comunicativo.

f) Identificar y reconocer cómo expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo de forma básica pero adecuada y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto oral o escrito.

g) Comprobar cómo reajustar la tarea (emprender una versión más modesta o más ambiciosa) tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

h) Localizar y usar de forma adecuada los recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel (uso de un diccionario o gramática y obtención de ayuda, entre otros).

i) Reconocer cómo compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (realizar hipótesis basadas en los conocimientos previos y las semejanzas entre lenguas entre otros aspectos; extranjerizar palabras de su lengua materna; modificar palabras de significado parecido; definir o parafrasear un término o expresión sencilla; usar sinónimos o antónimos; ajustar o aproximar el mensaje, haciéndolo más simple o menos preciso); paralingüísticos (en textos orales: pedir ayuda o repetición con sencillez o frases hechas; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar un lenguaje corporal culturalmente pertinente como gestos, expresiones faciales, posturas y contacto visual o corporal, entre otros; usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales); o paratextuales.

j) Identificar cómo utilizar los procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales relacionados con los contenidos discursivos correspondientes al nivel

para transmitir mensajes eficaces y significativos.

k) Identificar y reconocer cómo aprovechar los conocimientos previos (utilizar frases hechas o aquellas de las que la persona usuaria se siente muy segura).

l) Ensayar y recordar nuevas expresiones sencillas y, en general, ser capaz de adoptar ciertos riesgos sin bloquear la comunicación.

m) Actuar de forma elemental ante interrupciones de la comunicación (debidas a factores como bloqueos de memoria, no saber qué decir o escribir, entre otros) por medio de técnicas tales como, por ejemplo, ganar tiempo y cambiar de tema.

n) Resolver de forma básica dudas o bloqueos en la interacción oral, por ejemplo, ganando tiempo para pensar, dirigiendo la comunicación hacia otro tema y solicitando con sencillez o frases hechas repetición cuando no se ha entendido.

ñ) Tomar conciencia de cómo referirse con claridad al mensaje emitido por la otra persona y de cómo indicar claramente las características del mensaje que se espera en la interacción escrita.

o) Cooperar con el interlocutor o la interlocutora para facilitar la comprensión mutua, indicando que se comprende o no lo que se escucha, pidiendo o facilitando ayuda, repetición, clarificación o confirmación cuando sea preciso de manera sencilla o con frases hechas.

p) Identificar y reconocer cómo utilizar técnicas sencillas para pedir que se preste atención, además de comenzar, mantener o terminar una conversación breve.

q) Tomar conciencia de cómo realizar de forma básica un seguimiento del efecto o éxito de la comunicación de textos orales.

r) Tomar conciencia de cómo corregir el texto oral o escrito durante la ejecución y, para el texto escrito, al terminar esta.

s) Ejecutar, de forma elemental, las repeticiones, aclaraciones y correcciones necesarias para compensar las dificultades, rupturas y malentendidos en la comunicación.

t) Emitir información sencilla y predecible dada en un texto breve como anuncios, señales, pósteres, entre otros.

u) Invitar a que otras personas participen en la comunicación utilizando frases sencillas y cortas.

v) Usar palabras y gestos sencillos para manifestar el interés en una idea y para confirmar que se ha comprendido el mensaje.

w) Expresar una idea muy sencilla y preguntar si se ha comprendido el mensaje y su opinión al respecto.

y) Favorecer la comunicación, por medio de la manifestación del interés con palabras sencillas y la comunicación no verbal, la invitación a que otros interactúen en la comunicación y la indicación de que se ha comprendido el mensaje.

z) Comunicar y transmitir detalles personales e información muy sencilla y predecible de otras personas, siempre que pueda contar con la ayuda de otros interlocutores o interlocutoras para su formulación.

3.3. Funcionales

Reconocimiento, comprensión y realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua oral y escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar, asentir y negar; describir cualidades físicas y valorativas de personas, objetivos, lugares y actividades; describir situaciones presentes; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar conocimiento y desconocimiento; expresar probabilidad y posibilidad; expresar que algo se ha olvidado; expresar sucesos futuros; expresar y pedir una opinión; formular hipótesis; narrar acontecimientos pasados; preguntar por el conocimiento de algo; preguntar por gustos y preferencias; preguntar si se está de acuerdo.
- Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: expresar la intención o voluntad de hacer algo; expresar necesidad y la falta de necesidad; ofrecerse y negarse a hacer algo; preguntar por intenciones o planes; preguntar por la habilidad o capacidad para hacer algo.
- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar y pedir consejo; expresar obligación y la falta de obligación; ofrecer; pedir ayuda; pedir permiso; pedir que alguien explique algo; preguntar por la necesidad; preguntar por la obligación; prohibir; proponer.

- Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás, como la iniciación y el mantenimiento de las relaciones personales y sociales más habituales: agradecer y responder ante un agradecimiento; atraer la atención; comprobar que se ha entendido el mensaje; dar la bienvenida y despedirse; declinar una invitación u ofrecimiento; dirigirse a alguien; disculparse y excusarse; felicitar y responder a una felicitación; identificar(se); interesarse por alguien o algo; invitar; ofrecer ayuda; pedir disculpas y pedir perdón/aceptar disculpas y perdonar; presentar(se) y reaccionar a una presentación; saludar y responder al saludo.
- Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: expresar aprobación y desaprobación; expresar deseos, lo que gusta y desagrada; expresar diversos estados de ánimo, sentimientos y emociones (alegría, aprecio, desinterés, enfado, esperanza, felicidad, infelicidad, interés, preferencia, satisfacción, simpatía y tristeza); expresar un estado físico o de salud (calor, cansancio, dolor, enfermedad, frío, hambre, sed y sueño); formular buenos deseos; preguntar por sentimientos.

3.4. Discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados comunes y propios de la lengua oral monológica y dialógica y de la lengua escrita.

Coherencia textual:

a) Características del contexto según el ámbito de acción general (relevancia funcional y sociocultural del texto; aplicación de esquemas de conocimiento); la actividad comunicativa específica; los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa); la situación (canal, lugar, tiempo).

b) Expectativas generadas por el contexto y selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; contexto espacio-temporal; patrones sintácticos, léxicos, fonético-fonológicos y ortotipográficos.

Cohesión textual:

Organización y estructuración del texto según:

a) El (macro)género (por ejemplo: texto instructivo, instrucciones de un aparato doméstico; entrevista, entrevista en un programa de televisión; correspondencia, invitación por email).

b) La (macro)función textual: exposición, descripción, narración, exhortación y argumentación.

c) La estructura interna primaria: inicio (mecanismos iniciadores, introducción del tema, tematización y focalización, enumeración). Desarrollo: mantenimiento del tema (correferencia, sustitución, elipsis, repetición, reformulación); expansión temática (secuenciación, ejemplificación, refuerzo, contraste, introducción de subtemas); aspectos básicos de la toma, del mantenimiento y de la cesión del turno de palabra; apoyo; demostración de entendimiento; petición de aclaración; comprobación de que se ha entendido el mensaje; marcadores conversacionales, implicaturas conversacionales. Conclusión: resumen y recapitulación, cierre textual.

d) La estructura interna secundaria: relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto.

e) La entonación, el volumen, las pausas, los medios paralingüísticos y la puntuación como recursos de cohesión del texto.

3.5. Sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral y escrita.

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral y escrita, según el ámbito y contexto comunicativos.

- El sintagma nominal y adjetival. La entidad y sus propiedades: la existencia (cualidad, cantidad y grado).
- El sintagma adverbial y preposicional. El tiempo y las relaciones temporales: ubicación temporal absoluta y relativa (divisiones e indicaciones de tiempo, localización en el tiempo); duración; frecuencia; secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad.
- El sintagma verbal. El espacio y las relaciones espaciales: ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, disposición, dimensión y orden. El aspecto puntual, perfectivo e imperfectivo, durativo,

progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo y causativo. La modalidad: epistémica (factualidad, necesidad, capacidad, posibilidad); deóntica (volición e intención, permiso, obligación, prohibición).

- La oración. La oración simple: tipos de oración, elementos constituyentes y su posición (oración declarativa, interrogativa, exclamativa e imperativa); fenómenos de concordancia. La oración compuesta: expresión de relaciones lógicas (conjunción, disyunción, oposición, comparación, condición, causa, finalidad y resultado); relaciones temporales (anterioridad, posterioridad y simultaneidad).
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización.

3.6. Léxicos

Comprensión, conocimiento, selección y uso de léxico oral sencillo de uso común, dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, educativo y profesional, relativo a la descripción de los siguientes aspectos:

Contenidos léxico-temáticos:

a) Personas y objetos: datos de identificación personal (nombre, fecha y lugar de nacimiento, dirección, teléfono, correo electrónico, sexo, edad, estado civil, nacionalidad y procedencia); documentación y objetos personales básicos; ocupación (estudios, profesiones, actividades laborales básicas y lugares de trabajo usuales); gustos; apariencia física: descripción básica del aspecto físico (partes del cuerpo y características físicas); carácter y personalidad (descripción básica del carácter).

b) Vivienda, hogar y entorno: tipos de vivienda, estancias; mobiliario y objetos domésticos; servicios e instalaciones de la casa; descripción básica del entorno; descripción básica de animales domésticos y plantas.

c) Actividades de la vida diaria: la hora; en la casa (comidas comunes); en el trabajo (actividades comunes); en el centro educativo.

d) Actividades de tiempo libre y ocio: aficiones e intereses básicos de entretenimiento (cine, teatro, música, conciertos, deportes y juegos); medios de comunicación y nuevas tecnologías básicas (prensa, radio, televisión, internet); aficiones intelectuales y artísticas básicas (museos, exposiciones).

- e) Alimentación: alimentos y bebidas; recetas (indicaciones básicas para la preparación de comidas, ingredientes básicos); utensilios básicos de cocina y mesa; locales de restauración; dieta y nutrición.
- f) Salud y cuidados físicos: partes del cuerpo; descripción básica del estado físico y anímico; higiene básica; enfermedades, dolencias comunes y síntomas básicos; la consulta médica y la farmacia.
- g) Compras y actividades comerciales: establecimientos y operaciones comerciales básicas; precios, dinero y formas de pago; selección y comparación de productos; objetos para el hogar, aseo y alimentación; moda (ropa, calzado y complementos).
- h) Viajes: descripción básica de tipos de viaje; transporte público y privado; tráfico; vacaciones; hotel y alojamiento; equipajes; objetos y documentos de viaje básicos.
- i) Bienes y servicios: servicios de comunicación (correos, teléfono); servicios sanitarios; servicios de información (oficina de turismo, agencias de viaje).
- j) Aspectos cotidianos de la ciencia y la tecnología: funcionamiento básico de diversos aparatos (ordenador, TV, radio, móviles inteligentes, tabletas etc.); informática y nuevas tecnologías (lenguaje básico del uso de internet y del correo electrónico).
- k) Relaciones personales, sociales, académicas y profesionales: celebraciones y eventos familiares y sociales; aspectos básicos del culto religioso; correspondencia personal básica; invitaciones básicas.
- l) Aspectos cotidianos de la educación y del estudio: centros e instituciones educativas; profesorado y alumnado; asignaturas básicas; material y mobiliario básicos de aula; información y matrícula.
- m) Lengua y comunicación intercultural: idiomas; términos lingüísticos básicos; lenguaje básico para la clase.
- n) Trabajo y emprendimiento: ocupación (profesiones); actividades laborales; desempleo y búsqueda de trabajo; salario; perspectivas (laborales) de futuro.
- ñ) Medio geográfico, físico y clima; países y nacionalidades; unidades geográficas básicas; conceptos básicos del medio físico; flora y fauna básicas; conceptos básicos sobre el clima y el tiempo atmosférico; conceptos básicos del universo y del espacio.

Contenidos léxico-nocionales:

- a) Entidades: expresión de las entidades y referencia a las mismas (identificación,

definición), referencia (deixis determinada e indeterminada).

b) Propiedades de las entidades: existencia (existencia/inexistencia, presencia/ausencia, disponibilidad/falta de disponibilidad, acontecimiento); cantidad (número: numerales, ordinales [dos dígitos]); medida (peso, temperatura, talla, tamaño, distancia); cantidad relativa, grado, cualidad (forma, color, material, edad); valoración (precio y valor, calidad, corrección/incorrección, facilidad/dificultad, capacidad/falta de capacidad, competencia/falta de competencia).

c) Relaciones: espacio (lugar y posición absoluta y relativa en el espacio; origen, dirección, distancia y movimiento; orden; dimensión); tiempo (divisiones e indicaciones de tiempo: días de la semana, estaciones, meses, partes del día; localización en el tiempo: presente, pasado y futuro; duración y frecuencia; simultaneidad, anterioridad, posterioridad; comienzo, continuación y finalización; estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones); relaciones lógicas entre estados, procesos y actividades (conjunción y disyunción, oposición, comparación, condición y causa, finalidad, resultado).

Operaciones y relaciones semánticas:

a) Agrupaciones semánticas.

b) Sinónimos, antónimos y palabras polisémicas más comunes.

c) Formación de palabras: prefijos y sufijos básicos, principios básicos de composición y derivación, uso de la palabra para derivar nuevos sentidos.

d) Frases hechas y expresiones idiomáticas más comunes.

e) Aspectos pragmáticos del vocabulario (diferencias básicas de registro) o gramaticales (reconocer la clase de palabra y sus normas gramaticales de uso como parte integrante de su significado).

f) Falsos amigos muy comunes.

3.7. Fonético-fonológicos

Percepción, selección (según la intención comunicativa) y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, así como comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales asociados a los mismos.

1. Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones.

2. Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones.

3. Procesos fonológicos.

4. Acento fónico/tonal de los elementos léxicos aislados.
5. Acento y atonicidad: patrones tonales en el sintagma y la oración.

3.8. Ortotipográficos

- a) Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas (asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos) y convenciones ortográficas, de uso común.
- b) El alfabeto y los caracteres; representación gráfica de fonemas y sonidos; ortografía de las palabras extranjeras; uso de los caracteres en sus diversas formas; signos ortográficos y de puntuación; estructura silábica; división de la palabra al final de la línea.

3.9. Interculturales

Valoración de la pluralidad cultural y la identidad cultural propia: mostrar curiosidad y respeto hacia otras culturas, valorando la diversidad étnica, religiosa, social y lingüística; identificar los prejuicios y estereotipos hacia otras culturas y sociedades para superarlos; interesarse por adquirir valores interculturales que incluyan una visión más amplia y un sentido crítico de la propia cultura y sociedad al compararla con otras; conocer y valorar la dimensión europea de la educación; reconocer el enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y sociedades; familiarizarse con actitudes que favorezcan la perspectiva de género y que colaboren con el logro efectivo de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como un uso no sexista del lenguaje; fomentar el ejercicio de la ciudadanía democrática.

4. ESTRATEGIAS

4.1. Estrategias plurilingües y pluriculturales

- a) Emplear los conocimientos, estrategias y actitudes utilizadas previamente para el desarrollo de la lengua materna y de otras lenguas que facilitan el plurilingüismo y la pluriculturalidad.
- b) Emplear adecuadamente apoyos y recursos lingüísticos o temáticos apropiados

para el nivel y el desarrollo de la competencia plurilingüe y pluricultural (uso de un diccionario, glosario o gramática y la obtención de ayuda entre otros).

c) Identificar las características de culturas diversas y comunicarse adecuadamente según las diferencias culturales para evitar o resolver problemas de entendimiento.

d) Utilizar los conocimientos, estrategias y actitudes del desarrollo de una o más lenguas para la comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.

e) Utilizar los recursos lingüísticos para comunicarse adecuadamente en un contexto plurilingüe.

4.2. Estrategias de aprendizaje

Estrategias metacognitivas: control de la planificación, dirección y evaluación del aprendizaje:

Planificación

a) Planificar partes, secuencias, ideas principales o funciones lingüísticas que se van a expresar de manera oral o escrita.

b) Decidir por adelantado prestar atención a aspectos generales y concretos de una tarea e ignorar factores de distracción irrelevantes.

Dirección

a) Comprender la finalidad del aprendizaje lingüístico como comunicación y utilizar el conocimiento de los elementos que intervienen en la competencia comunicativa para su desarrollo.

b) Establecer con claridad y de forma realista los propios objetivos en relación con las necesidades y la programación tanto a corto como a largo plazo.

c) Identificar la función de los distintos tipos de actividades, así como del profesorado, en el aprendizaje autónomo.

d) Desarrollar el propio estilo de aprendizaje y la autonomía a través de las estrategias de aprendizaje que mejor se adecuen a las características personales, las actividades, las competencias y los contenidos.

e) Organizar adecuadamente el tiempo y el material personal de aprendizaje.

Evaluación

a) Comprobar el desarrollo de la actividad de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos mientras se produce y cuando

se termina.

b) Reparar los problemas encontrados durante y después de la actividad de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos mientras se produce y cuando se termina.

c) Comprender el papel de la reparación de problemas en el proceso de comunicación y de aprendizaje y aprender de este proceso.

d) Utilizar la autoevaluación como elemento de mejora del proceso de aprendizaje.

4.3. Estrategias cognitivas

Procesamiento:

a) Atender de forma global o selectiva a aspectos de la forma y del significado de textos orales y escritos con el fin de una correcta comprensión y posterior producción, coproducción o mediación.

b) Utilizar información disponible tanto lingüística como no lingüística para adivinar el significado de términos nuevos, predecir respuestas o completar información de textos orales y escritos.

Asimilación:

a) Usar eficazmente materiales de consulta y autoaprendizaje adecuados al nivel de competencia comunicativa (diccionarios, gramáticas, libros de ejercicios y recursos de las tecnologías de la información y de la comunicación entre otros).

b) Utilizar los distintos sentidos para entender y recordar información, empleando tanto imágenes mentales como las presentes a través de distintas técnicas de memorización y organización adecuadas al tipo de contexto lingüístico y/o al estilo de aprendizaje personal.

c) Imitar, repetir y ensayar la lengua objeto de estudio de manera silenciosa o en voz alta, prestando atención al significado para llevar a cabo una tarea oral o escrita.

d) Utilizar de la manera más adecuada la lengua materna u otras conocidas para facilitar las actividades de comprensión, la producción, la coproducción y la mediación de textos orales y escritos con la lengua objeto de estudio.

e) Poner palabras u oraciones en un contexto y en ejemplos para la comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.

f) Organizar y clasificar palabras, terminología o conceptos según sus atributos de significado como, por ejemplo, a través de mapas conceptuales o tablas de

clasificación.

g) Analizar textos, frases y palabras tratando de comprender la estructura y construcción, con el fin de percibir mejor el significado y de crear reglas.

h) Aplicar adecuadamente las reglas de uso y construcción de la lengua objeto de estudio.

i) Emplear el subrayado para resaltar la información importante de un texto.

j) Tomar notas de palabras clave o conceptos de manera gráfica, verbal o numérica, de forma abreviada, de textos orales y escritos diferenciando lo esencial de lo accesorio de manera clara y organizada.

k) Reelaborar la información obtenida de la toma de notas para producir un texto oral o escrito reflejando su estructura.

l) Resumir textos orales y escritos.

m) Revisar los conocimientos previos desarrollados y relacionarlos con la información nueva para utilizarlos de manera comunicativa y para superar problemas o limitaciones en actividades de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.

Uso:

Buscar, aprovechar y crear oportunidades para utilizar la lengua aprendida, así como para aclarar, verificar o reparar problemas en la comunicación en situaciones reales, naturales y de aprendizaje de forma comunicativa.

4.4. Estrategias afectivas

Afecto, motivación y actitud:

a) Tolerar la comprensión parcial o vaga en una situación comunicativa y valorar la importancia del uso de técnicas como la relajación, la respiración o el sentido del humor que les ayuden a llevar a cabo las tareas de aprendizaje y comunicativas.

b) Valorar la motivación y el refuerzo como clave del éxito en el aprendizaje.

c) Controlar las propias habilidades, creencias, actitudes y emociones en relación con el desarrollo de una lengua no materna, así como el efecto que producen en el aprendizaje.

4.5. Estrategias sociales:

Cooperación y empatía:

- a) Solicitar ayuda, repetición, parafraseo, correcciones, aclaraciones o confirmaciones.
- b) Saber trabajar en equipo considerando a los compañeros y compañeras como otra fuente más de aprendizaje.
- c) Desarrollar el entendimiento cultural sobre temas de los ámbitos personal, público, educativo y profesional.
- d) Desarrollar formas de ocio conectadas con el aprendizaje de la lengua.

4.6. Estrategias actitudinales

Comunicación:

- a) Valorar la comunicación como fin fundamental del aprendizaje de una lengua y mostrar una actitud positiva y participativa ante las actividades y tareas comunicativas tanto en el aula como fuera de ellas.
- b) Comunicarse con otras personas dentro y fuera del aula como medio para el desarrollo personal, social, cultural, educativo y profesional.

Lengua:

- a) Valorar el aprendizaje de una lengua como instrumento de desarrollo personal, social, cultural, educativo y profesional.
- b) Utilizar el aprendizaje de una lengua como base para otros aprendizajes tanto lingüísticos como no lingüísticos.
- c) Desarrollar la competencia plurilingüe como instrumento de desarrollo intelectual y cultural frente al aprendizaje de lenguas como elementos aislados.
- d) Valorar la importancia de la forma y el uso de la lengua objeto de estudio como medio para comunicarse a través del desarrollo de las actividades de habla y de los distintos niveles de contenido y competencia comunicativa.

Cultura y sociedad:

- a) Conocer y valorar la pluralidad cultural y la identidad cultural propia.
- b) Mostrar curiosidad y respeto hacia otras culturas, valorando la diversidad étnica, religiosa, social y lingüística.
- c) Fomentar la superación de prejuicios y estereotipos hacia otras culturas y sociedades.
- d) Desarrollar valores interculturales que incluyan una visión más amplia y un sentido crítico de la propia cultura y sociedad al compararla con otras.

- e) Conocer y valorar la dimensión europea de la educación.
- f) Disfrutar del enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y sociedades.
- g) Desarrollar actitudes que favorezcan la perspectiva de género y que colaboren con el logro efectivo de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como el uso no sexista del lenguaje.
- h) Fomentar el ejercicio de la ciudadanía democrática.

Aprendizaje:

- a) Desarrollar actitudes que favorezcan el éxito en el aprendizaje.
- b) Desarrollar la creatividad, la constancia en el método propio de trabajo, la capacidad de análisis y de iniciativa.
- c) Desarrollar la autoestima y la confianza realista en las propias capacidades.
- d) Identificar la motivación, tanto intrínseca como extrínseca, y apreciar su importancia en el aprendizaje de una lengua, definiendo los propios objetivos de aprendizaje.
- e) Resolver problemas en la comunicación utilizando las estrategias comunicativas al alcance del o de la hablante y ser capaz de expresarse de una forma que suponga más riesgo y esfuerzo.
- f) Aprender a reducir aspectos afectivos como la ansiedad ante tareas de comprensión o expresión que afectan negativamente la comunicación.
- g) Desarrollar el propio estilo de aprendizaje y la autonomía a través del uso de las estrategias de aprendizaje de una lengua.

5. METODOLOGÍA

La enseñanza del inglés en esta Escuela Oficial de Idiomas trata de ser activa, dinámica, exhaustiva y rigurosa. El objetivo fundamental de nuestras enseñanzas es doble: por un lado, el fomento del plurilingüismo en nuestra sociedad; por otro, y más concretamente, el desarrollo de la capacidad comunicativa del alumnado. Esencialmente, se busca que la persona llegue a ser capaz de comunicarse con eficacia en una variedad de contextos, tanto de forma escrita como hablada. Para que el enfoque comunicativo que pretendemos en la enseñanza/aprendizaje del

idioma tenga la máxima efectividad, el uso del idioma en clase se inicia desde el primer curso de Nivel Básico (A1), con una progresión paulatina pero continuada, en la que se va abandonando el uso de la lengua materna hasta utilizar únicamente el idioma extranjero como vehículo de comunicación en la clase. A partir del segundo curso de Nivel Básico (A2), se espera que el alumnado sea capaz de comprender y de expresarse desde el principio en el idioma extranjero, aunque esto no quiere decir que no pueda recurrirse ocasionalmente al idioma materno, ya que, de hecho, así se podrá hacer en los casos en que se considere conveniente.

El Departamento sigue un modelo metodológico que favorece la participación y la motivación del alumnado y cuya finalidad es propiciar la implicación del mismo en su propio aprendizaje, estimular la superación individual en la adquisición de las competencias propias de la enseñanza de idiomas, fomentar su autoconfianza y sus procesos de aprendizaje autónomo y potenciar sus hábitos de colaboración y de trabajo en equipo. En torno a este modelo metodológico se articulan los procesos tanto de enseñanza/aprendizaje como de evaluación.

Para alcanzar la competencia comunicativa en la enseñanza/aprendizaje, se pondrán en práctica los siguientes instrumentos:

- la descripción y el estudio de los recursos lingüísticos como medios para lograr una comunicación eficaz, no como un fin en sí mismos;
- la práctica de las destrezas en la que se haga uso de esos sistemas mediante tareas comunicativas. A este respecto, cabe señalar que la normativa vigente establece cinco actividades de lengua: Comprensión de Textos Escritos; Comprensión de Textos Orales; Mediación; Producción y Coproducción de Textos Escritos y Producción y Coproducción de Textos Orales y Mediación. En el caso de la Mediación, se contempla sobre todo en su vertiente intralingüística, potenciando el papel del alumno como “mediador” de la lengua, reinterpreta, resumiendo o aclarando textos hablados y escritos a una tercera persona, teniendo en cuenta, cuando sea oportuno, las diferencias socioculturales y sociolingüísticas de la lengua meta;
- el desarrollo de competencias, actitudes y procedimientos de aprendizaje por parte del alumnado.

En el proceso de enseñanza/aprendizaje, el profesorado se concibe como

orientador, promotor y facilitador del aprendizaje del alumnado y trabajará en equipo con el resto de miembros del Departamento para la consecución de los objetivos previstos según el currículo. El profesorado desempeña una variedad de funciones, que van desde explicar a motivar, organizar actividades o asesorar. En este sentido, tendrá potestad para distribuir los contenidos de la manera que estime más adecuada a la consecución de los objetivos didácticos descritos en este documento, así como a establecer las actividades y pruebas de clase necesarias. El Departamento realizará un seguimiento detallado de la programación, en las sesiones periódicas establecidas al efecto para evaluar su desarrollo efectivo en las aulas.

Por su parte, el alumnado no debe olvidar que aprender un idioma es una tarea de considerables dimensiones que no termina al salir de las aulas, sino que debe extenderse más allá. Tampoco debe olvidar que cada persona es protagonista fundamental en su propio aprendizaje. Por eso se espera que desempeñe un papel activo, desarrollando funciones que van desde estudiar en casa a practicar en clase y fuera de ella, desde fijarse objetivos hasta evaluar su consecución, desde proponer actividades al profesorado a realizarlas.

Con respecto a los recursos a utilizar en las aulas, el libro de texto se utiliza como un recurso más para alcanzar los objetivos indicados en la programación. Se une la plataforma usada por el profesorado (*Google Classroom*) así como las tecnologías de la información y de la comunicación de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

Por lo tanto, la metodología empleada es eminentemente comunicativa, dándole la máxima importancia a la interacción como medio y como objetivo final en el aprendizaje del idioma.

Durante el presente curso contamos con la ayuda del auxiliar de conversación Steven Craigon, de nacionalidad escocesa que participará en las clases de nivel básico, excepto en la modalidad semipresencial, durante 1 hora semanal en semanas alternas, centrándose en la práctica de la Producción y Coproducción de Textos Orales. La periodicidad en A1 CAL y A2 CAL será de 1 vez cada cuatro semanas.

5.1. Metodología en la modalidad semipresencial

Esta modalidad de enseñanza se impartirá mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, con un sistema basado en el seguimiento del aprendizaje del alumnado a través de la plataforma educativa Moodle adaptada a tales efectos por la Consejería de Educación y por la propia labor del profesorado de las distintas materias.

En la enseñanza semipresencial, las sesiones presenciales tendrán una duración de dos horas cada semana. La docencia se llevará a cabo utilizando, preferentemente, las tecnologías de la información y la comunicación, conforme al artículo 2.3 del Decreto 499/2019. Sin perjuicio de lo anterior, al amparo de la legislación general vigente en materia de educación y, más concretamente, del Decreto 359/2011 que regula esta enseñanza, el profesorado tendrá la potestad de eliminar y/o sustituir las pruebas establecidas por defecto en la plataforma Moodle de enseñanza-aprendizaje, así como determinar que ciertas pruebas se lleven a cabo de manera presencial.

Nuestra semipresencial se va a caracterizar por los elementos siguientes, además de los materiales y propuestas ya mencionadas en el apartado de la enseñanza presencial:

- **Separación física entre profesor y alumno:**

En la enseñanza a distancia, el profesor está separado físicamente de sus alumnos, y el contacto se realiza, fundamentalmente, por medios audiovisuales e informáticos. En la enseñanza semipresencial se produce, además, la interacción cara a cara entre el alumnado y el profesorado durante las clases presenciales que tienen lugar una vez por semana.

- **Uso masivo de medios técnicos:**

Esto permite superar las dificultades surgidas de las fronteras de espacio y tiempo, de tal manera que los alumnos pueden aprender lo que quieran, donde quieran y cuando quieran. Este uso masivo también trae consigo una serie de inconvenientes, que deben ser tenidos en cuenta. Los mayores son la necesidad de un conocimiento fluido de la plataforma, de los instrumentos que la componen y la inevitable aparición permanente de dificultades de tipo técnico.

- **El alumno como organizador de su propia formación:**

En la enseñanza semipresencial es el alumno el que tiene que saber gestionar su tiempo y decidir su ritmo de aprendizaje. En definitiva, el alumno a distancia

debe ser mucho más autónomo, y se le exige una mayor autodisciplina respecto a los alumnos presenciales. De ahí que se afirme que lo primero que tiene que aprender un estudiante a distancia es, precisamente, a aprender, pues de eso dependerá su éxito.

- **Tutorización:**

La labor de tutorización se convierte aquí en fundamental, ya que va mucho más allá de la simple tutoría de la escuela presencial. Es necesaria una intervención activa y permanente del profesor para evitar el potencial aislamiento que puede tener el alumno en esta modalidad de aprendizaje, al limitarse la interacción social física.

- **Aprendizaje por tareas:**

Más que los contenidos, el núcleo del trabajo desarrollado por el alumno pretende ser la tarea, cuya realización se convierte en objetivo inmediato por parte del alumno, que intentará resolverla usando los distintos materiales propuestos en los contenidos.

5.2. Clases de refuerzo

Este curso se ofrecen clases de refuerzo para el alumnado oficial del nivel A1/A2. Dichas clases tienen una duración de una hora y media y se impartirán semanalmente. Las clases de refuerzo se trabajarán de la siguiente manera:

JUSTIFICACIÓN

La producción y coproducción oral (PROCOTO) -expresión e interacción oral- es una de las 5 actividades de la lengua que forman parte del proceso de enseñanza/aprendizaje de la lengua en las Escuelas Oficiales de Idiomas, y es una de las 5 partes que forman parte de las Pruebas Específicas de Certificación (PEC). También la Mediación Oral ha sido incorporada en los últimos años a estas pruebas.

Nuestro alumnado suele encontrar especial dificultad con esta destreza debido a varios motivos: dificultad en la pronunciación, ritmo y entonación, miedo escénico (vergüenza a hablar en público), falta de posibilidad de practicar fuera del aula, etc.

Como profesores de lengua inglesa tenemos que diseñar las clases teniendo en cuenta que nuestro objetivo último es ayudar a los alumnos a aprender inglés y a adquirir un amplio conocimiento de esta lengua. Por consiguiente, las necesidades,

motivaciones e intereses del alumnado deben primar sobre las del profesorado. En este sentido, creo que la motivación y el interés que los alumnos pueden mostrar en una obra de teatro en la que participen se pueden extrapolar a una clase de inglés, de manera que se involucren completamente en la asignatura.

La mayoría de los libros de textos incluyen actividades ligadas por completo al teatro tales como los *role-plays*. Sin embargo, estas actividades suelen seguir la estructura de diálogo A/B/A/B que no se asemeja a una conversación real. Por lo tanto, para mejorar este tipo de actividades, estas tendrían que tener un enfoque más comunicativo.

Cuando se usa el teatro para el aprendizaje del inglés, se da énfasis tanto al estatus del orador, como al lenguaje corporal, al lenguaje no verbal, al desarrollo de las emociones y relaciones y a las características paralingüísticas del lenguaje. En otras palabras, el uso del teatro para la enseñanza del inglés permite a los estudiantes aprender a través de experiencias reales y directas. Este tipo de actividades han sido reconocidas como medios válidos y valiosos para dominar idiomas ya que es bien sabido que las actividades que más se disfrutan, son las que el estudiante recordará mejor. Algunas de las actividades relacionadas con el teatro que podrían ser implementadas en una clase de inglés serían desde jazz-chants, role-plays y simulaciones, hasta actividades de improvisación o incluso escribir y poner en escena una obra de teatro. Los beneficios de estas actividades hacen que el estudiante practique vocabulario y estructuras nuevas, reduzca su affective filter, incremente su confianza y reduzca las inhibiciones para el aprendizaje del inglés. Está probado que los estudiantes involucrados en proyectos lingüísticos relacionados con el teatro, desarrollan mejor las habilidades de negociación, trabajan mejor en grupo y son más propensos a atreverse a usar el inglés. Estos estudiantes aprenden porque practican la lengua a través de actividades comunicativas en contextos reales.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los conocimientos del alumnado se evalúan mediante diversos tipos de pruebas, tanto por sus contenidos, como por sus objetivos y finalidades.

6.1.Prueba Inicial de Clasificación (P.I.C.)

Durante el proceso de admisión de cada año escolar, y antes del proceso de matriculación, los departamentos didácticos podrán llevar a cabo una **Prueba Inicial de Clasificación (PIC)** para situar al alumnado de nuevo ingreso en el nivel más adecuado a sus conocimientos previos y tener grupos de alumnos/as con niveles más homogéneos, factor determinante para el buen desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje. Esta prueba tiene carácter único ya que sólo se podrá realizar una vez por proceso de admisión y tendrá validez para ese curso académico. Además, el resultado de la PIC no supondrá el reconocimiento de haber superado niveles anteriores al que se matricula el alumnado.

No obstante, la realización de la prueba de clasificación no garantiza la plaza en el nivel obtenido en la misma, sino que estará sujeta al número de plazas disponibles en ese nivel y curso dentro de la oferta educativa anual.

6.2.Evaluación Inicial

En las tres primeras semanas del curso (según el calendario que establezca la jefatura de estudios), cada profesor/a lleva a cabo una **Evaluación Inicial o de diagnóstico** de su alumnado para conocer las características del mismo y adoptar las decisiones metodológicas que guiarán el proceso de enseñanza-aprendizaje. Dicha Evaluación Inicial consistirá, según las directrices del ETCP, en:

- Ficha personal del alumnado, donde se recoja información personal del mismo, así como aspectos académicos y del lenguaje (acceso al curso en el que está matriculado, tiempo de estudio y dedicación al idioma...).
- Actividades de activación del lenguaje de niveles anteriores.
- Pruebas que recojan información sobre los conocimientos del alumnado en cuanto a comprensión y co/producción de la lengua meta, oral y escrita, y mediación.

Las conclusiones de esta evaluación tendrán carácter orientador, siendo el referente para que el profesorado pueda realizar propuestas de reasignación a un nivel superior o inferior según lo contemplado en la Orden de 11 de noviembre de

2020 y en las Instrucciones de escolarización de cada curso escolar, siempre y cuando haya plazas en el nivel propuesto.

El/La tutor/a será quien proponga al alumnado dicha reasignación siguiendo estos pasos:

1. Informarse de si la situación académica del alumnado permite la reasignación, según la normativa vigente.
2. Llevar la propuesta de reasignación de nivel del alumnado al departamento didáctico, quien tendrá que dar su visto bueno, en la sesión de evaluación inicial.
3. Verificar si hay plazas para dicho nivel.
4. Hablar con el alumnado quien, si está de acuerdo, deberá firmar un documento de consentimiento para dicha reasignación, previa información de los horarios al nivel al que puede ser reasignado.
5. Firmar el documento de consentimiento.
6. Entregar el documento original, firmado tanto por el alumnado como por el/la tutor/a mismo/a, a Jefatura de Estudios o a la auxiliar administrativa, quien gestionará los cambios de curso del alumnado, informando sobre la fecha de incorporación al nuevo grupo.

6.3.Evaluación de promoción:

Como resultado del proceso de evaluación llevado a cabo a lo largo del curso académico, el alumnado matriculado en régimen de enseñanza oficial será calificado en dos sesiones de evaluación: **intermedia** (en enero-febrero) y **final** (en junio). Estas sesiones de evaluación ofrecen al alumnado mayor de edad, así como a las familias del alumnado menor de edad, información pormenorizada sobre los progresos constatados, los aspectos que hay que reforzar y /o ampliar y las medidas que se adoptarán para mejorar el aprovechamiento académico. La sesión de evaluación final corresponderá con la convocatoria ordinaria y la calificación otorgada en ella supondrá la calificación global del curso. Asimismo, en septiembre tendrá lugar una convocatoria extraordinaria.

A lo largo del curso, se realiza una **Evaluación de Progreso** o **continua**, cuya finalidad es evaluar la adquisición y desarrollo, por parte del alumnado, de las destrezas y/o actividades de lengua de comprensión, producción y coproducción

oral y escrita y mediación oral y escrita. Por otra parte, esta evaluación permite al profesorado detectar las dificultades en el momento que se producen, adoptar las medidas de refuerzo o reorganizativas del proceso de enseñanza-aprendizaje necesarias para atender a la diversidad del alumnado y lograr los objetivos establecidos. Esta evaluación se lleva a cabo a través de la observación del trabajo y la participación del alumno/a en el aula (presencial o virtual), fuera de ella y de las diferentes actividades, pruebas y controles que se realizan a lo largo de los cuatrimestres, sean estos realizados presencialmente en clase, como deberes en casa, o telemáticamente, de manera sincrónica o asincrónica a la presencia del profesorado en el aula virtual. Esta evaluación de progreso tiene un carácter informativo, regulador y orientador del proceso educativo, proporcionando información al/a la profesor/a y al/a la alumno/a.

6.3.1. Evaluación de promoción: procedimientos, criterios e instrumentos de evaluación.

La evaluación será continua puesto que estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado. Para poder llevarla a cabo, tanto en la sesión intermedia (enero-febrero) como en la sesión final (junio), el profesorado debe disponer de **un mínimo de dos tareas realizadas en clase**, por cada actividad de lengua (Comprensión de Textos Escritos, Comprensión de Textos Orales, Producción y Coproducción de Textos Escritos, Producción y Coproducción de Textos Orales y Mediación -tanto oral como escrita-), por cada alumno/a **en cada cuatrimestre**. En el caso del alumnado que no haya superado la primera tarea de esas dos tareas realizadas en clase en alguna/s de las cinco actividades de lengua, pero sí supere la segunda, en esa/s actividad/es, no se le tendrá en cuenta el resultado negativo de la primera, ya que ha demostrado una evolución positiva y se trata de un proceso de evaluación continua. En el caso de la mediación escrita, se evaluará en un ejercicio distinto a la Producción y Coproducción de Textos Escritos.

Al final del cuatrimestre, además, tendrá lugar un examen que contendrá ejercicios para cada una de las actividades de lengua, partiendo de los contenidos mínimos tratados desde el inicio de curso. Dicho examen podrá ser una de las dos notas mínimas que el profesorado necesita para evaluar a su alumnado o las dos tareas

mínimas exigidas en el cuatrimestre, siempre y cuando el examen contenga dos ejercicios distintos por cada actividad de lengua. Por lo tanto, la nota de cada sesión de evaluación vendrá dada por el resultado de las tareas mínimas obligatorias, pudiéndose añadir, según el caso, otras tareas evaluables realizadas en casa.

En el caso del alumnado para el que no se disponga de notas suficientes para ser evaluado por evaluación continua (bien porque le falten notas en alguna de las actividades de lengua, bien porque no haya asistido a clase), o del alumnado cuyas calificaciones a lo largo de cada cuatrimestre hayan sido negativas, la nota del cuatrimestre vendrá dada por la nota de este examen cuatrimestral.

Se otorga la calificación de “Apto” cuando el resultado de la evaluación cuatrimestral ha sido positivo (la nota media ponderada tiene que ser de un mínimo del 50% del total de la nota por actividad de lengua) y de “No Apto” en caso de resultado negativo (nota media ponderada por debajo del 50% de la nota por actividad de lengua). En el caso de que el profesorado no disponga de ninguna nota para evaluar al alumnado a lo largo del cuatrimestre, la calificación será “No Presentado”.

Para poder promocionar al siguiente curso y/o nivel, el alumnado debe obtener la calificación global de APTO en la evaluación final en junio (o, en su caso, en la evaluación extraordinaria de septiembre) independientemente de la nota obtenida en la evaluación intermedia (enero-febrero). Para obtener esta calificación global de APTO, es necesario haber alcanzado los objetivos establecidos para cada una de las actividades de lengua y superar cada una de ellas con, al menos, un 50%. En el caso de que la nota de la evaluación final en junio sea NO APTO, se hará una media ponderada entre la nota final del cuatrimestre final (70%) y la nota final de la evaluación intermedia (30%) para calcular la nota final del alumnado. Si dicha ponderación se supera con, al menos, el 50%, la nota final del alumnado será APTO, permitiendo la promoción.

La promoción del alumnado que no pueda ser evaluado dentro del marco de la evaluación continua, vendrá determinada por la calificación obtenida en el examen del cuatrimestre final.

La calificación final global del curso se otorga en términos de APTO (AP)/NO APTO (NA)/NO PRESENTADO (NP).

El uso de las hojas de observación de las actividades de Producción y Coproducción de Textos Escritos, Producción y Coproducción de Textos Orales y Mediación Oral y Escrita será el siguiente:

Primer cuatrimestre: Se usarán las hojas de observación de promoción del centro en todas las actividades evaluables, excepto en aquellas de mediación oral, para las que se usarán las hojas de observación de los exámenes PECs.

Segundo cuatrimestre:

- En los cursos no certificativos, se usarán las hojas de observación de promoción del centro en todas las actividades evaluables, excepto en aquellas de mediación oral, para las que se usarán las hojas de observación de los exámenes PECs.
- En los cursos de certificación, se usarán las hojas de observación de los exámenes PECs para todas las actividades evaluables.

6.3.2.Evaluación de certificación: procedimientos, criterios e instrumentos de evaluación.

El **alumnado libre del Nivel Básico** que quiera obtener la **certificación de A2** deberá realizar un examen final, elaborado por el Departamento, que contenga distintos ejercicios o tareas para cada una de las actividades de lengua. Por lo tanto, el examen constará de cinco partes: Comprensión de Textos Escritos, Comprensión de Textos Orales, Mediación oral y escrita, Producción y Coproducción de Textos Escritos y Producción y Coproducción de Textos Orales. Se organizan dos convocatorias para estas pruebas: una ordinaria en junio y otra extraordinaria en septiembre. Si en la convocatoria ordinaria el/la alumno/a supera sólo alguna de las actividades mencionadas más arriba, se conserva la calificación correspondiente para la convocatoria extraordinaria del correspondiente año escolar. En el caso de que el/la alumno/a tampoco supere las actividades pendientes en la convocatoria de septiembre, necesita hacer de nuevo todas las partes del examen si desea realizar la prueba en otro año escolar. Para obtener la correspondiente certificación es necesario sacar un mínimo del 50% en cada una de las actividades de lengua.

-Nivel Básico 1

Al finalizar Nivel Básico Curso 1, y en el marco de la evaluación de progreso, se otorga una calificación final global del curso, calificación final ordinaria, expresada en términos de Apto, No Apto o No Presentado. Esta calificación global implica haber alcanzado los objetivos establecidos para cada una de las actividades de lengua, para lo cual deberá haber obtenido calificación positiva en cada una de ellas, en los términos establecidos en el apartado anterior. Apto supone la promoción al segundo curso del Nivel Básico.

El/la alumno/a que no haya obtenido calificación final positiva en la convocatoria ordinaria podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria a celebrar (normalmente) en el mes de septiembre, que facilita la consecución de los objetivos no conseguidos en una o varias actividades de lengua, aquellas no aptas en la convocatoria ordinaria.

-Nivel Básico 2

Al finalizar el Nivel Básico Curso 2, y en el marco de la evaluación de progreso, se otorga una calificación final global del curso, calificación final en convocatoria ordinaria, expresada en términos de Apto, No Apto o No Presentado. Esta calificación global implica haber alcanzado los objetivos establecidos para cada una de las actividades de lengua, para lo cual deberá haber obtenido calificación positiva en cada una de ellas, en los términos establecidos mencionados en el apartado anterior. Apto supone la promoción al Nivel Intermedio B1 y la certificación del Nivel Básico A2 para el alumnado oficial.

El alumnado que se presente a las pruebas de certificación de Nivel Básico en la modalidad libre deberá superar las mismas pruebas y en los mismos términos que el alumnado presencial para obtener su correspondiente Certificado de Nivel Básico.

Para la corrección y calificación de las pruebas de Producción y Coproducción de Textos Orales y Escritos y Mediación Oral y Escrita se usarán las hojas de observación de los exámenes PECs que se publican anualmente.

6.4.Certificación parcial por actividad de lengua:

La superación, en una u otra convocatoria, de sólo algunas de las partes de las que conste la prueba no dará derecho a certificados de nivel por competencias parciales, sino únicamente, y a petición del alumnado, a una certificación académica.

Una vez concluida la evaluación final extraordinaria, las escuelas oficiales de idiomas y los centros docentes donde se lleven a cabo las pruebas de certificación podrán expedir, a los alumnos o alumnas que no hayan superado dichas pruebas en su totalidad y así lo soliciten, una certificación académica de haber superado alguno de los ejercicios que componen las pruebas de certificación. Estas certificaciones no eximirán de la realización de los ejercicios correspondientes de las pruebas que se convoquen en otro curso escolar.

Dicha certificación, que no surtirá efectos académicos, será expedida por el centro docente donde la persona interesada realizó la prueba de certificación, a solicitud de la misma, a través del Sistema de Información Séneca y será firmada por el secretario o secretaria del centro docente y visada por el director o directora del mismo. En la citada certificación se hará constar, con mención de todas las partes que conformen la prueba, que el alumno o alumna ha alcanzado el grado de dominio requerido en las actividades de lengua que las partes superadas evalúen.

6.5. Evaluación en la modalidad semipresencial

La producción de tareas, de trabajo y las pruebas de evaluación para los cursos de esta modalidad se llevarán a cabo de acuerdo con los mismos criterios que en la modalidad presencial para cada uno de los cuatrimestres: **dos tareas mínimas por cuatrimestre, por actividad de lengua, por alumno/a**, realizando una de estas tareas en clase y, la otra, de manera telemática (a través de la plataforma Moodle u otras herramientas digitales).

Puesto que los grupos semipresenciales de inglés Nivel Básico A1 y Nivel Básico A2 están coordinados con un/a tutor/a TAE del Centro de Adultos, la distribución y corrección de las mismas será la siguiente:

- Tareas orales en clase: tutor/a TAE.
- Tareas en la plataforma y tareas escritas (COMTE, COMTO, PROCOPE, MEDTE) en clase: tutor/a EOI.

En el caso de realizar una prueba final para la evaluación del curso, la corrección de la misma es responsabilidad del / de la tutor/a de la EOI.

En cuanto a la aplicación de la evaluación continua o de progreso, o la realización de las Pruebas Específicas de Certificación, el alumnado semipresencial seguirá las mismas pautas que el alumnado presencial.

Queda a criterio de cada docente el considerar otras tareas, bien sean hechas en casa o en clase. Por lo tanto, la nota de cada sesión de evaluación será una nota ponderada de las tareas evaluables que el profesorado asigne y/o el examen de final del cuatrimestre.

7. AUTOAPRENDIZAJE Y USO DEL PORTFOLIO EUROPEO DE LAS LENGUAS

El Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) es un documento que procura favorecer la reflexión y la autonomía del aprendizaje a lo largo de la vida y la presentación de las propias experiencias y competencias comunicativas. Supone una ayuda didáctica inestimable para un aprendizaje personalizado de lenguas extranjeras, ya que impulsa la toma de conciencia de habilidades lingüísticas personales, de las necesidades y de las limitaciones, así como de los propios estilos de aprendizaje.

Tanto el PEL como el ePEL (Portfolio electrónico) son documentos propiedad de su titular y constan de tres secciones: Pasaporte Lingüístico, Biografía Lingüística y Dossier. La Biografía Lingüística (o Bibliografía) es el componente más formativo, pues es el que otorga mayor importancia al aprendizaje y a la reflexión que a la demostración de habilidades conseguidas, con secciones como “Mi manera de aprender” o “Mis planes de aprendizaje”. La sección “Mi perfil lingüístico” del Pasaporte refleja un cuadro de autoevaluación con el cual los aprendizajes valoran sus capacidades y toman así conciencia de lo que pueden y no pueden hacer y del nivel en el que se sitúan.

Es por ello por lo que, como docentes, intentamos siempre orientar a nuestro alumnado a poner en práctica estrategias de planificación (cuando, por ejemplo, registran sus objetivos pedagógicos); les ayudamos a que observen sus dificultades, progresos y resultados (cuando por ejemplo anotan sus progresos en las tareas productivas) y a que potencien su capacidad de autoevaluarse (cuando rellenan el perfil de competencias lingüísticas). Cada docente decide cuándo y cómo realiza este tipo de actividades con sus alumnos, pues puede hacerse de forma formal (por

ejemplo, en el cuestionario de inicio de curso) y que ellos lleven un registro en su cuaderno personal (algunos libros de texto recogen especialmente secciones dedicadas a la autoevaluación), o de manera más informal, en sesiones de tutoría presenciales o virtuales; incluso después de una prueba o examen en el aula se puede dedicar un tiempo a la autorreflexión sobre el aprendizaje y el cumplimiento (o no) de objetivos. Rúbricas como las que aporta el PEL ayudan al alumnado a fomentar la autorreflexión sobre el progreso de aprendizaje y el esfuerzo en el trabajo autónomo.

8. MATERIALES Y RECURSOS

El centro cuenta con un repositorio de recursos organizados por niveles y por actividades de lengua que el alumnado puede consultar a través de la página web. Además, para el nivel básico, los materiales y recursos específicos son los siguientes:

8.1. Nivel Básico 1

—1.º NIVEL BÁSICO A1 PRESENCIAL: English File A1/A2 Fourth edition (Oxford University Press) - ISBN: 9780194058001, además los grupos NB1 CAL y NB1 semi
— Plataforma *Google Classroom* (por invitación del profesorado).

—1.º NIVEL BÁSICO A1 SEMIPRESENCIAL: Materiales de la plataforma de aprendizaje

8.2. Nivel Básico 2

—2.º Nivel Básico, grupos A y 2.º CAL: English File A2/B1 Fourth edition (Oxford University Press) y materiales de creación propia por parte del docente. ISBN: 9780194058124

—Plataforma *Google Classroom* (por invitación del profesorado).

—2.º NIVEL BÁSICO SEMIPRESENCIAL: materiales de la plataforma de aprendizaje.

9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La heterogeneidad de alumnado que tenemos en nuestras aulas, con distintos perfiles sociales, culturales, y de aprendizaje, hace que la diversidad sea el eje organizador de nuestras aulas. El profesorado / tutor / tutora debe atender a dichas estrategias de aprendizaje, adaptándose a las circunstancias del alumnado, guiándolo y proporcionándole el apoyo que necesita para que su proceso de aprendizaje sea lo más exitoso posible. Por lo tanto, no sólo la metodología usada en clase, junto con los materiales proporcionados son primordiales, sino las actividades de refuerzo o ampliación, y la atención tutorial.

Además, ante la eventualidad de que exista alumnado con necesidades educativas especiales, se incluyen en este apartado medidas generales para atenderles.

No obstante, se anima al alumnado, sus familias y/o tutores legales a que pongan en conocimiento de su tutor/a y del centro tal circunstancia, a fin de poder ofrecerles una mejor atención a sus circunstancias.

Entre las adaptaciones de accesibilidad generales, se incluyen:

- modificaciones en los materiales y recursos educativos para el alumnado con dificultades visuales (impresión con un tipo de letra mayor de fichas, fotocopias, exámenes);
- aumento de tiempo para la realización de tareas en el aula según el criterio del profesorado y/o las recomendaciones de los informes médicos que el alumnado facilite al centro en el momento de la matrícula;
- aumento de tiempo para la realización de pruebas atendiendo a las instrucciones que se reciban en la administración educativa para cada convocatoria y/o los informes médicos que el alumnado presente en el momento de la matrícula;
- puesta a disposición de aparatos de reproducción para la realización de pruebas de evaluación correspondientes a la destreza de comprensión oral;
- acceso a las aulas en las plantas 1.^a y 2.^a del edificio al alumnado con dificultad motora a través del ascensor.

En el caso de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, consultar el Proyecto Educativo para el protocolo a seguir y las medidas a adoptar.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades propuestas para el presente curso son las siguientes:

- Visita al Teatro Varietes
- Cultural Walks

Además, el Departamento de inglés participará en aquellas actividades que el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares (DACE) proponga.

11. CONTENIDOS MÍNIMOS CURSO 2023/2024

En el caso de adaptación de los contenidos curriculares por motivos sociosanitarios, los contenidos mínimos que se impartirán durante el presente curso escolar serán los siguientes:

11.1. Primer Curso de Nivel Básico

Para superar este primer curso, los estudiantes:

- Estarán en condiciones de establecer contacto social básico con otras personas en ámbitos que cubran saludos y presentaciones, expresión de agradecimiento, invitaciones y disculpas;
- serán capaces de solicitar y dar permiso, hacer sugerencias y manifestar su opinión y dar información y descripciones;
- deberán haber asimilado al menos los fonemas vocálicos y consonánticos y la distinción entre consonantes sordas y sonoras, así como la pronunciación del morfema de plural, tercera persona del singular de presente, genitivo con "'s" y pasado regular de los verbos;
- su caudal léxico deberá alcanzar el dominio activo/pasivo de unas 800/1.000 palabras correspondientes a la expresión de información personal y rutina diaria, actos de habla mencionados en el punto 3.1 y léxico imprescindible para escribir notas breves y postales;
- deberán manejar con seguridad las estructuras fundamentales del inglés. Para ello deberán dominar los siguientes puntos: sustantivos (número y

género, contables e incontables y caso posesivo), artículos, demostrativos, posesivos, cuantificadores básicos definidos e indefinidos, adjetivos (forma, función y grados), pronombres (personales, posesivos e interrogativos), verbos ("be", existencial "*there is /are/was/were*", verbos léxicos regulares e irregulares, auxiliares, modales (*can, could, would*, forma -ing), adverbios de frecuencia.

- deberán saber formar oraciones afirmativas y negativas con "be", "there" + "be", verbos léxicos y auxiliar + verbo; *yes / no questions* y *wh-questions* y respuestas breves. También deberán saber usar la coordinación;
- estará en condiciones de poder utilizar los tiempos más básicos de presente, pasado y futuro;
- en cuanto a la expresión escrita, las y los alumnos de 1.º de Nivel Básico deberán ser capaces de redactar cartas informales, textos descriptivos y textos narrativos sencillos con corrección según su nivel.

1. Contenidos gramaticales

- Subject pronouns
- Present simple verb *be* (affirmative, negative and interrogative)
- Possessive adjectives
- Singular and plural nouns
- Adjectives
- Imperatives, let's
- Present simple (affirmative, negative and interrogative)
- Word order in questions: questions with 'be', with 'can', with other verbs
- Possessive's, Whose...?
- Prepositions of time and place
- Position of adverbs, expressions of frequency
- Present continuous
- Modal verbs: can, can't, could, would
- Like + (verb + -ing)
- Past simple (be, regular verbs and irregular verbs)
- There is/ There are, There was/ There were
- Countable/ uncountable nouns, a/an, some/any

- Comparative adjectives
- Basic quantifiers (many, much, a lot, a few,...)
- Object pronouns
- Be going to (plans) and future time expressions
- Verb + to + infinitive (want, decide, need, would like...)

2. Contenidos léxicos

- Days of the week and numbers
- Countries and nationalities
- Classroom language
- Things
- Adjectives and modifiers (very/ really, quite)
- Common verb phrases (work in an office, watch TV, drink water, say sorry,)
- Jobs
- The family
- Daily routine
- Telling the time
- Adverbs and expressions of frequency
- The weather
- Dates and ordinal numbers
- Go, have and get
- The house
- Prepositions: place and movement
- Food and drink
- Places and buildings
- Clothes
- Basic description of a person (appearance and personality)

3. Actividades de PROCOPTTE y MEDTE:

- Dar información personal: completar formularios o tarjetas. (PROCOPTTE)
- Composición (presente). (PROCOPTTE)
- Mensajes cortos (notas). (PROCOPTTE)
- Poner un comentario en redes sociales. (PROCOPTTE)

- Email informal.(PROCOPTÉ)
- Short messages (e.g. post-it notes, captions for photos). (MEDTE)
- Posting a comment on social media. (MEDTE)
- Giving directions. (MEDTE)
- A recipe. (MEDTE)
- Writing a blog comment. (MEDTE)
- An invitation. (MEDTE)

4. Actividades de PROCOPTÉ:

- Talking about yourself (personal information, description, abilities, likes & dislikes, lifestyle)
- Telling somebody to do (or not do) something
- Making suggestions (Let's...)
- Describing a picture
- Describing people in photos
- Talking about habits and routines
- Talking about the weather
- Speaking about your favourite day, your house
- Speaking about past events: what you did yesterday/ last week/ last summer...
- Exchanging personal information
- Checking into a hotel
- Buying foods and drinks
- At a restaurant
- At a supermarket
- In a clothes shop
- Asking for and giving directions
- Talking about jobs
- Inviting and offering
- Meeting friends

11.2. Segundo Curso de Nivel Básico

Para superar el segundo curso del nivel básico, los estudiantes:

- Serán capaces de comunicarse con soltura en las situaciones sociales establecidas para el primer curso. Sabrán, además, ofrecer ayuda, pedir cosas, mantener una conversación telefónica, expresar opiniones y preferencias, comparar, hacer predicciones, expresar planes y proyectos, narrar experiencias personales y describir lugares, objetos y la apariencia física de las personas;
- utilizar correctamente las construcciones básicas aprendidas en primero. Utilizar expresiones de cantidad (*some, any, much, a lot, a few*), el pasado continuo, el futuro con "*will*" y con "*going to*", los modales "*should*", "*have to*" y "*shall*". Sabrá producir y reconocer oraciones condicionales del 1er tipo, oraciones subordinadas de tiempo con "when", de tiempo/lugar y adverbios de modo;
- manejar un vocabulario activo/pasivo de unas 1.800/2.000 palabras relativas a su entorno habitual, temas tratados en clase y los adquiridos a través de la lectura;
- reproducir e identificar todos los fonemas de la lengua inglesa y ser capaz de reproducir e identificar el acento en palabras aisladas;
- en cuanto a la expresión escrita, deberán ser capaces de redactar cartas, textos descriptivos, narrativos y argumentativos a su nivel.

1. Contenidos gramaticales

- Word order in questions
- Present simple and continuous
- Past simple and continuous
- Time sequencers (after that, afterwards, the next day...) and connectors (because, but, so, although,...)
- Future forms: present continuous, be going to, will/ won't
- Present perfect and past simple
- Comparatives and superlatives
- Quantifiers (some, any, much, a lot, a few, too much, too many, too, enough)
- Modal verbs: (predictions, decisions, offers, promises) will, won't, shall, (obligation and prohibition) have to, must, mustn't, don't have to, (giving advice) should/ shouldn't

- Uses of the infinitive with to
- Uses of the gerund (verb + -ing)
- First conditional
- Time clauses
- Possessive pronouns
- Questions without auxiliaries

2. Contenidos léxicos

- Describing people (appearance and personality)
- Clothes
- Holidays
- Prepositions: of place and time, expressing movement
- Housework (make or do?)
- Shopping (in a shop or store/ online)
- Describing a town or city
- Verbs: Opposite verbs (pass/fail; buy/sell; upload/download;...): confusing verbs (wear / carry; watch/ look at; look for/ find...)
- Animals
- Common phrasal verbs

3. Actividades de PROCOPTTE y MEDTE:

- Describir a una persona, casa o piso.(PROCOPTTE)
- Una invitación.(PROCOPTTE)
- Email formal sencillo.(PROCOPTTE)
- Composición (pasado).(PROCOPTTE)
- Summarizing information. (MEDTE)
- Interpretar un mapa con la predicción del tiempo. (MEDTE)
- Explicar una infografía que conste de un texto corto con apoyo visual. (MEDTE)
- Transmitir la idea principal de un texto, reformulándola. (MEDTE)

4. Actividades de PROCOPTTO:

- Describe a person you really admire/ love (physical appearance and personality)
- Describing a picture (a painting or photo)
- Talking about a wonderful or terrible holiday you had/ last weekend
- Talk about the place where you live
- Talk about house chores you love and hate doing
- Giving examples and reasons
- Talk about your future plans and predictions
- Describe and compare members of your family/ sports/ hobbies which you find relaxing, boring, exciting
- Talk about your diet and lifestyle
- Showing interest
- Check in and complain at a hotel or at a restaurant.
- Buying clothes/ shoes
- Giving directions
- Planning, suggesting and agreeing on a day out/ a weekend/ a birthday present.

12. CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS DEL PRIMER CURSO DE NIVEL BÁSICO

El curso de Nivel Básico 1 presentará las características del nivel de competencia A1 según se define este nivel en el Marco Común Europeo de Referencia para las Leguas.

El primer curso de Nivel Básico tendrá como finalidad principal capacitar al alumnado para usar el idioma receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita, en situaciones cotidianas y de inmediata necesidad que requieran comprender y producir textos breves y sencillos, en registro neutro y lengua estándar, y que contengan elementos lingüísticos sencillos de uso muy frecuente. El alumnado podrá relacionarse de forma elemental siempre que su interlocutor/a hable despacio y con claridad y esté dispuesto a cooperar.

12.1 Competencias y contenidos específicos del curso

A. Competencia comunicativa

Lenguaje hablado

- Mantener conversaciones sencillas, en lenguaje estándar, en torno a las funciones lingüísticas correspondientes a este nivel.
- Comprender auditivamente conversaciones adecuadas a este nivel.
- Hacerse entender por hablantes nativos en situaciones sencillas reproduciendo más o menos aceptablemente el sistema fonológico inglés, referente tanto a sonidos como a entonación, ritmo y acento.

Lenguaje escrito

- Leer textos adecuados a sus conocimientos, comprenderlos y responder brevemente a preguntas sobre el texto.
- Rellenar formularios referentes a información personal.
- Escribir postales, notas breves y correspondencia personal sencilla.

Interacción social

- Desenvolverse en las situaciones más habituales.
- Expresar de forma sencilla sus apreciaciones y necesidades más básicas.

B. Competencia gramatical

Tal y como se indica en los objetivos específicos del Real Decreto, se pretende dar al desarrollo de esta destreza un sentido más creativo que analítico, haciendo hincapié en el uso práctico y comunicativo de las estructuras gramaticales.

Al término de este primer curso, las y los estudiantes estarán en condiciones de:

- Discriminar y articular, más o menos fielmente, los sonidos propios del sistema fonológico inglés con una pronunciación y entonación que les permitan establecer una comunicación efectiva con los habitantes del país que hablan la lengua.
- Utilizar el sistema de representación gráfica.
- Comprender y expresar las relaciones más básicas entre las distintas partes del discurso hablado y escrito.

Contenidos

A. Contenido funcional

Contacto social

- Saludos y presentaciones
- Identificarse y presentarse
- Expresar agradecimiento
- Hacer y contestar llamadas telefónicas
- Invitaciones
- Disculpas

Influencia ejercida sobre los demás

- Pedir y dar permiso
- Dar instrucciones
- Peticiones referentes a comida, bebida, ropa y precio

B. Contenido gramatical**1. El sintagma nominal****Sustantivo**

- Número y género; contables, concretos e incontables; caso posesivo.
- Clases: propios y comunes: individuales y colectivos

Determinantes

- Artículos determinados e indeterminados; uso y omisión
- Demostrativos: adjetivos y pronombres

2. El sintagma adjetival**Adjetivo**

- Formas: invariabilidad
- Función: predicativa y atributiva
- Posición
- Grado: positivo, comparativo y superlativo (introducción)

Apreciación

- Expresión de lo que gusta y no gusta / preferencias
- Expresión de interés

Información

- Información personal: Nombre, origen, nacionalidad, residencia, edad, profesión, rutina diaria...
- Descripción e identificación de personas
- Petición y expresión de información

Discusión

- Mostrar acuerdo y desacuerdo
- Pedir y dar razones

- Posesivos: adjetivos y pronombres
- Cuantificadores definidos: números e indefinidos: *some, any*

Pronombres

- Personales
- Posesivos
- Interrogativos
- Demostrativos

3. El sintagma verbal

Verbo

- Copulativo: *be*
- Existencial: *there is/are/was/were*
- Verbos predicativos regulares e irregulares
- Auxiliares: operador *do*; *have*+ participio pasado; *be* + forma *-ing*
- Modales:
 - *can*: habilidad / peticiones
 - *could*: peticiones
 - *would*, ofrecimiento
- Forma *-ing*
- Infinitivo de finalidad (iniciación)
- Tiempos verbales: *simple present*, *present continuous*, *simple past*, *imperative*, (iniciación) *will*, *going to*, *futures*.

4. El sintagma adverbial

Adverbio

- Grado
- Adverbios de modo, lugar, frecuencia, tiempo, movimiento, cantidad.

5. El sintagma preposicional

Preposiciones de lugar, tiempo, duración, movimiento, pertenencia, otros.

6. La oración simple

- Oraciones declarativas: afirmativas y negativas con *be*, *there* + *be*, verbos léxicos, auxiliar + verbo, modal + verbo
- Interrogativas: *Yes / no questions*; *wh- questions*.
- Respuestas breves

7. La oración compuesta

- Coordinación
- Subordinadas causales básicas (*because*)
- Temporales básicas (*when*, *before*, etc.)
- Imperativas: positivas/negativas)
- Fenómeno de concordancia: nombres colectivos, sujeto + verbo

C. Contenido léxico

El caudal léxico de este primer curso debe abarcar el dominio activo/pasivo de unas 800/1.000 palabras, correspondientes a los campos semánticos más habituales en la vida cotidiana o en las posibilidades de contacto que se puedan tener con el mundo anglófono. Entre estos campos se incluirán:

- Identificación personal.
- Documentación y objetos personales básicos.
- País, nacionalidad, lengua.
- Números: cardinales y ordinales, telefónicos, edades, precios, etc.
- El calendario: fechas, días, meses, partes del día, hora, expresiones de tiempo...
- Relaciones personales: la familia.
- Empleo: trabajos, actividades laborales, etc.
- Ocio: aficiones, actividades lúdicas y recreativas, intereses personales, etc.
- Colores básicos.
- Ropa.
- Transporte: aeropuerto, estación de ferrocarril, urbano, metro, billetes, etc.
- El hotel: habitaciones, reservas, etc.
- El aula: lenguaje de clase.
- Comida y bebida: el restaurante, horario, platos, menús, la compra, etc.
- Salud: dolencias simples, síntomas más comunes.
- La casa: tipos, habitaciones, mobiliario, etc.
- El cuerpo: partes del cuerpo.
- Descripción física básica.
- El tiempo atmosférico.
- Direcciones.
- Actividades y rutinas diarias.
- Gustos.

D. Contenido fonético

Pronunciación de los fonemas ingleses

Fonemas vocálicos

- Distinción entre vocales largas y breves.
- Contraste con el sistema fonológico español (iniciación).

- Presentación del alfabeto fonético internacional para las vocales y diptongos.

Fonemas consonánticos

- Contraste con el sistema fonológico español (iniciación).
- Distinción entre consonantes sordas y sonoras.
- Pronunciación del morfema de plural, tercera persona del presente y genitivo sajón; pasado regular de los verbos.
- Presentación del alfabeto fonético internacional para las consonantes.

Entonación

- Iniciación a la entonación.
- Pautas básicas de entonación referentes a distintos tipos de oraciones: declarativas, interrogativas y exclamativas.

Acentuación

- Introducción al sistema de acentuación de la palabra aislada y de la frase.

E. Contenido cultural

Tanto en este primer curso como en los siguientes se atenderá al contenido cultural como vehículo normal de adquisición de la competencia comunicativa, entendiendo que, aun no siendo objeto directo de estudio, una progresiva familiarización con los hechos principales y diferencias culturales del mundo anglófono es necesaria para una comunicación plenamente satisfactoria. Los campos que se consideran de importancia, entre otros, son:

- Variedad geográfica.
- Costumbres y manifestaciones culturales: festividades principales.
- Rutina diaria.

12.2. Secuenciación de contenidos

Los contenidos anteriores se encuentran recogidos en las doce unidades de las que se compone el libro de texto usado para impartir el nivel. Se procurará dar entre tres o cuatro unidades por trimestre. Con carácter general, para que el alumnado siga el curso con facilidad, se seguirá la distribución de contenidos establecida en el libro de texto escogido. La secuencia de unidades será la siguiente:

Primer Trimestre: Unidades 1, 2, 3.

Segundo Trimestre: Unidades 4, 5, 6.

Tercer Trimestre: Unidades 7, 8, 9.

El departamento de inglés se reunirá una vez al mes para coordinarse por niveles en el seguimiento de las programaciones. Esto también será de aplicación a la modalidad semipresencial.

13. CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS DEL SEGUNDO CURSO DEL NIVEL BÁSICO

El departamento de inglés se reunirá una vez al mes para coordinarse por niveles en el seguimiento de las programaciones. Esto también será de aplicación a la modalidad semipresencial.

El curso de Nivel Básico curso 2 presentará las características del nivel de competencia A2, según este nivel se define en el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.

El segundo curso sigue incidiendo en la capacitación del alumnado para usar el idioma receptiva y productivamente, en forma hablada y escrita, en situaciones cotidianas y de inmediata necesidad que requieran comprender y producir textos breves, en diversos registros y en lengua estándar. Dichos textos versarán sobre aspectos básicos concretos de temas generales, conteniendo elementos lingüísticos de uso frecuente.

13.1. Competencias y contenidos específicos del curso

A. Competencia comunicativa

Al término del nivel básico los estudiantes estarán en condiciones de realizar las siguientes actividades:

Lenguaje hablado

- Comprender de forma básica a hablantes de lengua inglesa en conversaciones sobre temas generales y no especializados.
- Mantener conversaciones en torno a los actos de habla correspondientes a este nivel.
- Expresar sus ideas y sentimientos de forma libre con una mayor corrección en lo referente a la pronunciación, ritmo y entonación que en el primer curso.

Lenguaje escrito

- Escribir cartas de carácter personal y cartas formales sencillas. Escribir historias sencillas.
- Escribir de forma básica sobre temas de interés general.
- Comprender textos adecuados a sus conocimientos, sean auténticos (menús, folletos, anuncios...), o versiones simplificadas y graduadas de material literario.

Interacción social

- Desenvolverse con más confianza que en el primer curso en las situaciones sociales más habituales.
- Captar y utilizar distintos niveles de formalidad.

B. Competencia gramatical

Al término de este primer curso, las y los estudiantes estarán en condiciones de:

- En el plano morfosintáctico, ampliarán y establecerán nuevas relaciones estructurales y oracionales más complejas, tales como la subordinación, que le permitirá expresarse de una forma más específica. Asimismo, sabrán comprender y expresar significados conceptuales referentes a nociones temporales, espaciales y modales.
- Profundizarán en el conocimiento del sistema fonológico inglés y serán capaces de discriminar y articular sonidos no sólo en palabras aisladas, sino también en la cadena hablada.

Contenidos

A. Contenido funcional

Contacto social

Saludos, presentaciones y despedidas (ampliación).

Invitaciones: aceptar, rechazar y dar excusas.

Dar y aceptar disculpas.

Conversaciones telefónicas (ampliación).

Ofrecimientos.

Influencia ejercida sobre los demás

Hacer, aceptar y rechazar sugerencias.

Dar consejos, instrucciones y advertencias.

Pedir cosas.

Pedir, dar y denegar permiso.

Apreciación

Expresión de lo que gusta y no gusta (ampliación).

Expresar opiniones y preferencias.

Comparar y contrastar.

Hacer predicciones.

Expresar emociones: interés y sorpresa.

Expresar deseos (introducción).

Información

Información personal (ampliación).

Expresión de hábitos y rutinas.

Narrar experiencias personales.

Indicar direcciones (ampliación).

Descripción de apariencia física.

Identificación, localización y descripción de objetos: mobiliario, utensilios...

Expresión de planes, proyectos e intenciones.

Preguntar e indicar direcciones.

Discusión

Argumentación.

Mostrar acuerdo y desacuerdo

B. Contenido gramatical

1. El sintagma nominal

Sustantivo

- Ampliación del caso posesivo.
- Palabras compuestas.

Determinantes

- Artículos: casos de omisión.
- Demostrativos y posesivos (ampliación).
- Cuantificadores: *most, some of, a lot of, a few...*
- Duales: both.

Pronombres

- Reflexivos, relativos, indefinidos, posesivos.
- Compuestos de some-, no-, any-

2. El sintagma adjetival

Adjetivos

- Revisión de los grados comparativo y superlativo.
- Función atributiva y predicativa.
- Ampliación de adjetivos.

3. El sintagma verbal

Verbos

- Existencial: *there be*.
- Revisión y ampliación de los tiempos estudiados en el primer curso: *present simple, present continuous, present perfect, past simple, going to, will, futures*.
- Expresión del pasado: *past simple, past continuous*.
- Expresión del futuro: *will, going to, present continuous*.
- Auxiliares: revisión de los vistos en primero.
- Modales:
 - *can*: habilidad / permiso / propuesta
 - *could*: habilidad / permiso / propuesta
 - *must*: obligación
 - *have to*: obligación
 - *may*: permiso

- *shall*: sugerencia / ofrecimiento
- *should*: consejo

Voz pasiva: *present simple / past simple*

- Gerundio regido por preposición y por ciertos verbos.
- Infinitivo con *to* y sin *to*, y regido por ciertos verbos. Estructura S + V + O + inf (*I want you to go*)
- Verbos con dos objetos.
 - *Phrasal verbs*: presentación, revisión de los conocidos, frecuentes.

4. El sintagma adverbial

Adverbio

- Adverbios de frecuencia: posición en la oración.
- Comparación.
- Frases adverbiales: *as well, as soon as...*
- Adverbios de tiempo: *still, yet, already, just*

5. Elementos de relación

- Preposiciones: Posición final en *wh- questions*.
- Ampliación de conectores.

6. Oración simple

- Revisión de lo visto en el primer curso.
- *Tag Questions*
- *So / neither* + auxiliar + sujeto.

7. Oración compuesta

- Coordinadas: *and, but, so*.
- Subordinadas:
 - Nominales: estilo indirecto (introducción).
 - Relativo.
 - Adverbiales: tiempo, lugar, causa, finales: *Purpose Infinitive* (estructura (not) + TO + inf), concesivas: *although...*, condicionales: 1 y 2.
- Combinaciones V + O más usuales: con *make, do, get, take, have*.

C. Contenido léxico

El caudal léxico de este segundo curso debe abarcar el dominio activo/pasivo de entre 1.800 y 2.000 palabras, correspondientes a campos semánticos

frecuentes en la vida cotidiana o en las posibilidades de contacto que las y los estudiantes puedan tener con el mundo anglófono. Entre estos campos se incluirán algunos de los abordados en el curso previo, a fin de consolidarlos y extenderlos, y otros campos presentados en este curso por primera vez:

- El hogar: actividades, habitaciones, mobiliario, utensilios, electrodomésticos...
- Relaciones personales: familia, amigos...
- Viaje y medios de transporte
- Alojamiento en hotel: servicios y reservas.
- Ocio: actividades habituales
- Países, nacionalidades y lenguas.
- Vestimenta.
- El cuerpo: partes del cuerpo y del rostro.
- Trabajo: profesiones, actividades.
- Números: todos los tipos habituales.
- Calendario: fechas, fiestas y vacaciones, etc.
- Rutina diaria y actividades del hogar.
- Comida y bebida: cubiertos, instrumentos de cocina, restaurantes, recetas, etc.
- Vida urbana: actividades, lugares, direcciones, etc.
- Tiempo atmosférico.
- Opiniones y sentimientos: adjetivos en *-ed* o *-ing*.
- Descripción de personas: personalidad y apariencia.
- Descripción de objetos.

D. Contenido fonético

Pronunciación de los fonemas ingleses

Fonemas vocálicos

- Vocales largas y breves; pares mínimos.
- Diptongos y triptongos.
- Énfasis en los fonemas vocálicos más problemáticos

Fonemas consonánticos

- Consonantes sordas y sonoras.

- Consolidación de la pronunciación del plural y los finales en /-s/, /-z/ e /- iz/
- Consolidación de la pronunciación de los pasados regulares /-id/, /d/ y /t/
- Énfasis en los fonemas consonánticos más problemáticos.

Entonación

- Consolidación de las pautas básicas de entonación referente a los distintos tipos de estructuras oracionales.
- La entonación para expresar distintas funciones comunicativas: ruegos, peticiones, órdenes.

Acentuación

- Reconocimiento del acento en la palabra aislada y dentro de la cadena hablada: distinción entre formas fuertes y débiles de las palabras auxiliares.

E. Contenido cultural

Tanto en este segundo curso como en los restantes se atenderá al contenido cultural como vehículo normal de adquisición de la competencia comunicativa, entendiendo que, aun no siendo objeto directo de estudio, una progresiva familiarización con los hechos principales y diferencias culturales del mundo anglófono es necesaria para una comunicación plenamente satisfactoria. Los campos que se consideran de importancia, entre otros, son:

- Variedad geográfica.
- Costumbres y manifestaciones culturales: festividades principales.
- Rutina diaria.

13.2. Secuenciación de contenidos

Los contenidos anteriores se encuentran recogidos en las doce unidades de las que se compone el libro de texto usado para impartir el nivel. Se procurará dar entre cuatro o cinco unidades por trimestre. Con carácter general, para que el alumnado siga el curso con facilidad, se seguirá la distribución de contenidos establecida en el libro de texto escogido. La secuencia de unidades será la siguiente:

Primer cuatrimestre: Unidades 1, 2, 3, 4 y 5.

Segundo cuatrimestre: Unidades 6, 7, 8 y 9.